

***PLAN DE ACCIÓN  
2023***

***SEDE MONTERÍA***





Personería Jurídica Resolución N° 6341 de Octubre 17 de 2006 Ministerio de Educación Nacional  
NIT. 900.114.439-4

## **ACUERDO NÚMERO 052 - 092 DEL 04 DE MAYO DE 2023**

***“Por el cual se aprueba el Plan de Acción 2023 de la Institución  
Universitaria Americana – Sede Montería”***

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Institución Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como misión “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, competentes y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles y modalidades de la Educación Superior, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que la visión de la institución señala “en el 2025, la Corporación Universitaria Americana, será una institución con reconocimiento nacional e internacional,

distinguida por la acreditación de alta calidad de sus programas e institucional y el aporte de egresados con excelente formación académica e investigativa que contribuyen al desarrollo sostenible del país”.

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantizarán la autonomía universitaria “... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...”

Que en el capítulo VII, Artículo 23, ítem 5, del Estatuto General, se determina como función del Consejo Directivo la expedición y modificación del Reglamento Estudiantil, Reglamento Docente y Reglamento de Bienestar Universitario, así como los demás que resulten necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y “...reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...”.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra “...la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...”, las cuales quedarán definidas en el Marco General del Plan de Desarrollo 2016-2025.

Que La Institución Universitaria Americana, mediante el Acuerdo 001-074 del Consejo Directivo adoptó el 29 de enero de 2021, el “Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025”, donde define las Políticas, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Retos y metas que regulan las actividades de la Institución.

Que el citado Acuerdo establece los Planes de Acción anuales para cada una de las sedes de la Institución, acorde con los rubros presupuestales asignados para la respectiva vigencia, de tal manera que se logren ejecutar los programas y los proyectos propuestos, particularmente para cada sede, teniendo en cuenta el desarrollo relativo de cada una.

Que el Plan de Acción Institucional Anual de cada sede, incorpora los planes de mejoramiento de los programas académicos y de las dependencias, que resultan de los procesos de autoevaluación de la gestión.

Que La Institución Universitaria Americana, requiere en cada una de sus sedes adoptar el Plan de Acción Anual para responder a la nueva realidad económica, social y cultural que emerge de la pandemia recurrente del coronavirus y las condiciones institucionales que de ello se derivan.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobación. Adoptar en todas sus partes el Plan de Acción 2023, de la Institución Universitaria Americana, Sede Montería que forma parte del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Barranquilla a los 04 días del mes de mayo de 2023.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase

**JAIME ENRIQUE MUÑOZ**  
Presidente

**CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO**  
Secretario General

## CAPITULO 1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las líneas principales e intenciones estratégicas del plan de Desarrollo 2022-2025, se articulan alrededor de las políticas institucionales, las cuales guían la implementación de los diferentes programas y proyectos; establecen los límites y restricciones a los tipos de acciones administrativas que pueden usarse para premiar y castigar una conducta; clarifican lo que se puede y no se puede hacer en la búsqueda de los objetivos de la Institución. En La Americana se tienen formuladas, con su respectivo despliegue, a nivel de programas, proyectos, retos, metas e indicadores, las siguientes:

1. Política de Educación y Formación.
2. Política Investigación, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico
3. Política Extensión y Proyección Social
4. Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
5. Política de Bienestar Institucional e Inclusión
6. Política de Internacionalización
7. Política de Aseguramiento de la Calidad
8. Política de Desarrollo de la Infraestructura Física
9. Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica
10. Política de Manejo de los Recursos Financieros
11. Política de Fomento al Emprendimiento e Innovación Social
12. Política Seguimiento y Acercamiento a los Egresados
13. Política de Mercadeo y Comunicaciones

A continuación, se presentan cada una de las políticas que configuran la formulación del Direccionamiento Estratégico de la Institución, acompañadas de los objetivos estratégicos, los programas, los retos, los proyectos, las metas que La Americana aspira alcanzar en el periodo 2023, dando despliegue a su misión y visión.

### 1. POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

**Objetivo estratégico 1: Mejorar las competencias y los resultados de aprendizaje a través del fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.**

**Programa 1.1:** Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las competencias genéricas y específicos (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.

**Proyecto 1.1.1:** Mantener la pertinencia y actualización del currículo y los syllabus según el contexto.

**Reto:** Tener una oferta educativa pertinente y actual para el contexto nacional y global.

**Meta 1:** Para el año 2023, el 100% de los programas de pregrado y postgrado proyectado han revisado y actualizado sus propuestas formativas, garantizando la pertinencia de éstas.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de programas revisados y actualizados / N° programas proyectados)*100. | 100% |

**Nota:** Sede Montería realizará la revisión y actualización sobre lo proyectado.

**Meta 2:** Cada año se revisan y actualizan el 100% de los syllabus de cada programa de pregrado y postgrado.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de syllabus revisados y actualizados / N° total de syllabus proyectados a revisar y actualizar de los programas)*100. | 100% |

**Proyecto 1.1.2:** Implementación de estrategias didácticas para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas.

**Reto:** Lograr que todos los estudiantes alcancen las competencias y los resultados de aprendizaje definidas en su PEP.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de la proyección de actividades curriculares y extracurriculares para el fortalecimiento de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes en el tránsito curricular.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| 1. (N° estrategias implementadas) / (N° estrategias proyectadas ) * 100. | 100% |

|  |     |
|--|-----|
| 2. (N° de Estudiantes impactados en el año vigente) / (N° número de estudiantes matriculados) *100 | 61% |
|--|-----|

**Nota indicadora 2:** Sede Montería calculará como número de estudiantes impactados sobre estudiantes matriculados. La meta será un 61%.

**Proyecto 1.1.3:** Aprovechamiento de los medios educativos por parte de estudiantes y docentes.

**Reto:** Lograr que estudiantes y docentes utilicen en alto grado los medios educativos disponibles

**Meta 1:** Incrementar cada año un 6% el uso de medios educativos respecto de las estadísticas de uso del año anterior para estudiantes y docentes.

| Indicador   | Meta              |
|---|-------------------|
| 1. ( N° de textos consultados en el año vigente) / (Total de textos físicos en biblioteca) *100 | Incremento del 6% |

**Nota 1:** La Sede Montería calculará los indicadores de uso de medios educativos (textos y bases de datos) teniendo en cuenta la cantidad de los mismos en el periodo vigente.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| 2. ( N° de bases de datos consultadas en el año vigente) / (N° de bases de datos vigentes para el programa) *100 | 45%  |
| 3. ( N° de docentes que utilizan la plataforma EVA en el año vigente) / N° total de docentes) *100               | 100% |

**Nota 2:** Para la Sede Montería se garantizará el uso de EVA en un 100% respecto a los estudiantes matriculados y docentes vinculados en el año y la meta para las bases de datos será el 45% para el 2023.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| 4. ( N° de Capacitaciones realizadas para la apropiación de los medios educativos en el año vigente) / (N° de capacitaciones proyectadas para la apropiación de los medios educativos) *100 | 85%  |

**Nota 3:** Las capacitaciones se realizarán sobre lo proyectado y no sobre crecimiento, la meta es el 85%.

**Meta 2:** Actualización de medios educativos.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de medios educativos actualizadas en el año actual) / ( N° de medios educativos proyectados a actualizar) * 100. | 100% |

**Nota:** Para la Sede Montería se cumplirá según la proyección de actualización de medios educativos, la meta será el 100%.

**Meta 3:** Alcanzar por lo menos el 80% de respuestas positivas en la encuesta de percepción.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de resultados positivos de percepción de estrategias de apropiación (capacitaciones, actividades, entre otros) de los medios educativos ) / (No de resultados totales de la aplicación de los instrumentos de percepción) *100 | 80%  |

**Programa 1.2:** Mejoramiento de los resultados de aprendizaje.

**Proyecto 1.2.1:** Modelo de valor agregado

**Reto:** Medir adecuadamente el valor agregado que la Institución le brinda a sus estudiantes

**Meta 1:** El valor agregado que la institución brinda al 100% de los estudiantes será positivo cuando éstos culminan cada programa.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes con valor agregado positivo en cada programa) / (N° Total de los estudiantes evaluados) *100 | 80%  |

**Nota:** Sede Montería tendrá una meta de 80%.

**Proyecto 1.2.2:** Determinar la eficacia de las estrategias para el mejoramiento de los resultados de aprendizaje y las competencias genéricas y específicas (disciplinares) de los estudiantes en el tránsito curricular.

**Reto:** Asegurar la eficacia de las estrategias para el cumplimiento del logro de los resultados de aprendizaje.

**Meta 1:** Lograr que los estudiantes en un 100% alcancen los resultados de aprendizaje.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de estudiantes matriculados que logran los resultados de aprendizaje) / ( N° total de estudiantes matriculados) *100 | 80%  |

**Nota:** Sede Montería tendrá una meta de 80%.

**Meta 2:** Establecer acciones de mejora para las estrategias que no fueron eficaces en el logro de los resultados de aprendizaje. 100%.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de estrategias no eficaces con plan de mejoramiento) / ( N° Total de estrategias no eficaces) *100 | 100% |

**Proyecto 1.2.3:** Resultados pruebas Saber T y T y Saber Pro

**Reto:** Mejorar permanentemente los resultados de las pruebas de Estado en los estudiantes de La Americana.

**Meta 1:** Resultados de las pruebas de Estado en los estudiantes de La Americana en la media nacional o por encima.

| Indicador | Meta |
|-----------|------|
|-----------|------|

|   |            |
|---|------------|
| $\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes con puntuación igual o superior a la media nacional en las pruebas Saber T\&T y Saber PRO}}{\text{N}^\circ \text{ Total estudiantes que realizan pruebas Saber T\&T y Saber PRO}} \right) * 100$ | <p>80%</p> |
|---|------------|

**Nota:** Sede Montería tendrá una meta de 80%.

**Objetivo estratégico 2: Desarrollar una oferta académica pertinente al contexto local, regional, nacional e internacional.**

**Programa 2.1:** Garantizar los elementos necesarios para el diseño y desarrollo de la oferta académica.

**Proyecto 2.1.1:** Avalar el estudio de pertinencia académica y social que incluya la factibilidad y demás elementos requeridos en un programa académico.

**Reto:** Tener estudios completos y confiables de factibilidad y pertinencia para la oferta de programas de pregrado y postgrado.

**Meta 1:** Adelantar el 100% de los estudios de factibilidad y pertinencia para oferta de programas de pregrado y postgrado.

Indicadores: Porcentaje de estudios realizados sobre el número de solicitudes presentadas.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| <p>1. <math>\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudios de factibilidad y pertinencia académica y social ejecutados}}{\text{N}^\circ \text{ de estudios de factibilidad pertinencia académica y social proyectados}} \right) * 100</math></p>          | <p>100%</p> |
| <p>2. <math>\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudios de factibilidad pertinencia académica y social avalados}}{\text{N}^\circ \text{ de estudios de estudios de factibilidad y pertinencia académica y social ejecutados}} \right) * 100</math></p> | <p>100%</p> |

**Programa 2.1.2:** Diseño y desarrollo de nuevos programas de pregrado y posgrado resultado de la pertinencia académica y social.

**Proyecto:** Creación de nuevos programas de pregrado y posgrado.

**Reto:** Aumentar la oferta académica de pregrado y postgrado según la necesidad y pertinencia del contexto.

**Meta 1:** Duplicar la oferta actual de programas de pregrado y postgrado en los próximos cinco (5) años

**Indicadores:**

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de Programas nuevos radicados en SACES ) / (N° total de programas propuestos para diseño y desarrollo)*100 | 80%  |

**Nota:** Para la Sede Montería será aumentar la oferta de programas en los 5 años, para este indicador la meta será el 80% de la oferta programada.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de programas nuevos con registro calificado) / ( N° de programas nuevos radicados en SACES)*100. | 100% |

**Nota:** Este indicador se medirá dependiendo de los tiempos y respuestas del ministerio, la meta será el 100% según la respuesta definitiva emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

**Objetivo estratégico 3: Apropiar el modelo pedagógico institucional y los lineamientos curriculares.**

**Programa 3.1:** Construcción de comunidades de aprendizaje.

**Proyecto 3.1.1:** Investigación de la apropiación del modelo pedagógico.

**Reto:** Una comunidad académica apropiada del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares de la institución.

**Meta 1:** Que el 35% de los estudiantes y docentes conozcan y comprendan los aspectos fundamentales del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares de la institución.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de estudiantes y docentes TC o MT que participan de las actividades de apropiación) / ( N° de estudiantes y docentes TC o MT activos en el año ) * 100 | 35%  |

**Meta 2:** Establecer el 65% de la de apropiación del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares por parte de la comunidad académica.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de estudiantes y docentes TC o MT con apropiación del modelo pedagógico y los lineamientos curriculares) / (N° de estudiantes y docentes TC o MT que participaron del taller de apropiación) *100 | 65%  |

**Proyecto 3.1.2:** Fortalecimiento y Reconocimiento de las buenas prácticas pedagógicas.

**Reto.** Desarrollo de prácticas pedagógicas que impactan positivamente en los resultados de aprendizaje.

**Meta 1:** Que el 100% de los docentes propicien prácticas pedagógicas innovadoras y de impacto.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de docentes que desarrollan prácticas pedagógicas innovadoras y de impacto) / ( N° de docentes MT o TC activos en la Institución) *100 | 100% |

**Nota:** Este indicador se medirá con los docentes MT y TC que estén vinculados en los dos periodos del año.

**Meta 2:** El 20% de prácticas pedagógicas serán reconocidas.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de prácticas pedagógicas que obtienen reconocimiento) / N° de prácticas pedagógicas identificadas)*100 | 20%  |

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA |                |
|--|----------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                       | PROYECTADO     |
| Política de Educación y Formación        | \$ 835.865.319 |

## 2. POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO.

**Nota:** Para la política de investigación el cumplimiento de las metas será entre las tres sedes.

**Objetivo Estratégico 1:** Garantizar la gestión de ambientes institucionales para la ejecución de las políticas de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+T+i) en el ámbito institucional.

**Programa 1.1:** Gestión, desarrollo y fortalecimiento de Centros e Institutos para la investigación y la Innovación.

**Proyecto 1.1.1:** Apoyo a la gestión, desarrollo y transferencia de resultados de las iniciativas de los centros, escuelas especializadas, institutos y observatorios a partir de sus planes estratégicos.

**Reto:** Posicionar las estructuras académicas e investigativas institucionales en los ámbitos científicos nacionales e internacionales.

**Meta 1:** Consolidación de la estructura institucional a partir de los desarrollos técnicos, tecnológicos, científicos y académicos de las disciplinas con enfoques hacia la inclusión, innovación y desarrollo científico.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° total de convenios nacionales consolidados ) / (N° total de convenios nacionales proyectados) *100 | 100% |

|   |      |
|---|------|
| ( N° de proyectos de cooperación consolidados) / N° de proyectos de cooperación proyectados) *100 | 100% |
|---|------|

**Reto:** Fortalecimiento de procesos de formación a través de la implementación de los resultados de aprendizaje y de investigación en los planes de estudio de los programas.

**Meta 2:** Desarrollo de competencias investigativas en la comunidad académica institucional

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de asesorías de posgrado finalizadas) / (Total de asesorías de posgrado proyectada) x 100  | 40%  |
| ( Gestión de programas (contenidos) consolidados) / ( Gestión de programas proyectados) x 100     | 100% |
| ( N° de syllabus consolidados con aportes de investigación) / ( N° de syllabus proyectados) x 100 | 100% |

**\*\*Nota:** Teniendo en cuenta que el modelo de Medición de Grupos e investigadores de Min ciencias mide la formación del talento humano a través de las asesorías de Tesis o trabajos de grado en Pregrado y Posgrado (Maestría y Doctorados), la sede Montería no cuenta con en su oferta académica con Maestrías, por lo tanto, se hace la salvedad que para la sede Montería el indicador de asesorías de posgrado finalizadas se tomarán como las asesorías de pregrado finalizadas.

**Proyecto 1.1.2:** Diseño e implementación de un modelo de sostenibilidad para centros, institutos y observatorios a partir de la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

**Reto:** Diseño y fortalecimiento del Modelo Institucional de Investigación – MII

**Meta 1:** Articulación sistémica inter y transdisciplinar de las estructuras y actores del proceso investigativo Institucional, integrando todas las modalidades, metodologías y áreas de estudio.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de documentos para la asociatividad entre centros, institutos, escuelas especializadas y observatorios finalizados / (N° de documentos para la asociatividad entre centros, institutos, escuelas especializadas y observatorios proyectados) *100. | 100% |

**Nota:** Este indicador no aplica para la sede Montería en el 2023.

**Reto:** Fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación y autorregulación de la investigación y de la formación investigativa, para el posicionamiento de los centros, integrando el Sistema interno de aseguramiento de la calidad.

**Meta 2:** Consolidar un proceso investigativo de calidad y alta calidad, con el fin de generar ambientes educativos de relacionamiento interinstitucional que faciliten la transferencia de resultados de investigación.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Avance de modelo institucional de investigación) / ( Modelo aprobado) *100.                       | 100% |
| ( Relación con grupos de interés consolidados) / ( Grupos de interés proyectados) *100             | 100% |
| (Rendición de cuentas semestrales proyectadas) / (Informes de rendición de cuentas realizados)*100 | 100% |

**Programa 1.2:** Consolidar los centros, departamentos e institutos de investigación a través de la implementación de ambientes educativos inter y transdisciplinarios.

**Proyecto 1.2.1:** Creación y posicionamiento de Centros de Investigación interdisciplinarios desde las facultades y programas académicos.

**Reto:** Diseño e implementación de una estructura de gestión investigativa a partir de centros, departamentos e institutos con carácter nacional y operacionalizado por sedes.

**Meta 1:** Implementación de un sistema de investigación, articulado a través de centros de investigación, departamentos e institutos que potencien la investigación básica y aplicada en el ámbito institucional.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de planes de mejoramiento consolidados) / ( N° de planes de mejoramiento proyectados) *100  | 100% |
| (Procesos de autoevaluación y autorregulación de la investigación y de la formación investigativa proyectados) / ( Procesos de autoevaluación autorregulación de la investigación y de la formación investigativa ejecutados) *100 | 100% |

**Proyecto 1.2.2:** Fortalecimiento de la cultura investigativa desde los Centros de investigación, institutos y departamentos articulados con los programas académicos y las facultades vigentes.

**Reto:** Diseño e implementación de la Orientación Formativa a través de la Catedra Americana, a partir del programa FARO y de las estructuras por núcleos básicos de formación desde los programas académicos.

**Meta 1:** Desarrollo de competencias, habilidades y resultados de aprendizaje a partir de la formación investigativa y la investigación formativa en la comunidad educativa institucional.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de estrategias de formación investigativa proyectados) / ( N° de estrategias de formación investigativa implementadas) *100  | 100% |
| ( N° de Cátedras disciplinares e interdisciplinares consolidadas a partir de los desarrollos investigativos y académicos de los programas vigentes integrando todas las metodologías y niveles de estudio) / ( N° de cátedras disciplinares proyectados) *100 | 100% |

**Reto:** Sistematizar las experiencias en investigación y los casos de éxito.

**Meta 2:** Generación de productos de investigación a partir de la gestión de nuevo conocimiento mediante la sistematización de buenas prácticas de gestión académica e investigativa.

**Indicador:**

$(\text{N}^\circ \text{ de experiencias de investigación proyectadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de experiencias de investigación y casos de éxito sistematizadas}) * 100$

**Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las competencias, habilidades y resultados de aprendizaje de los actores del proceso de investigación, su capacidad de producción y el trabajo desde de sus grupos de investigación.**

**Programa 2.1:** Investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística

**Proyecto 2.1.1:** Fortalecer la investigación formativa, las capacidades de creación artística-humanística, cultural y la innovación desde los proyectos de investigación

**Reto:** Capacitar al cuerpo docente en la gestión de conocimientos científicos y tecnológicos, la innovación y la práctica pedagógicas innovadoras, que respondan a las necesidades de investigación y transferencia de las comunidades con un alto grado de desempeño.

**Meta 1:** desarrollo y fortalecimiento de capacidades dinámicas institucionales que posibiliten el posicionamiento de la Institución en ámbitos académicos e investigativos nacionales e internacionales.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de estrategias ejecutadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de estrategias de aumento de capacidades de creación artística-humanística, cultural y la innovación proyectada}) * 100$ | 100% |
| $(\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones y asesorías científico - académicos realizadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones y asesorías científico - académicos proyectadas}) * 100$        | 100% |

|   |      |
|---|------|
| (Formación para docentes ejecutadas) / (Formación para docentes proyectadas) *100 | 100% |
|---|------|

**Reto:** Semilleros de investigación con estrategias, acciones y productos consolidados

**Meta 2:** Fortalecimiento de los procesos de formación investigativa y gestión de ambientes de aprendizaje investigativo en la comunidad educativa en las diferentes sedes y centros de atención de la Corporación Universitaria Americana.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de semilleros de investigación consolidados) / ( N° de semilleros de investigación con producción científico-académica) *100 | 100% |
| ( N° de docentes coordinadores de semilleros de investigación) / ( N° de docentes con asignación de horas de investigación) *100  | 100% |
| ( N° de horas para semilleros asignados) / ( N° de horas para semilleros proyectadas) *100  | 100% |

**Proyecto 2.1.2:** Desarrollo de actividades de transferencia a partir de los resultados de los proyectos de investigación.

**Reto:** Transferencia de los resultados de investigación.

**Meta 1:** Relacionamiento institucional e interinstitucional de los grupos de investigación con comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles, a partir de los resultados de las investigaciones promovidas mediante fondos propios y externos.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( Grupos de investigación clasificados) / ( Grupos de investigación consolidados) *100        | 100% |
| ( N° de actividades de transferencia de resultados) / ( N° total de productos generados) *100 | 100% |

|  |      |
|--|------|
| ( Producción derivada de investigación proyectada para transferencia) / ( Producción derivada de investigación transferida) *100 | 100% |
|--|------|

**Reto:** Movilizar estrategias para la transferencia de los resultados de los proyectos de los semilleros de investigación

**Meta 2:** Integración dinámica de los resultados de los semilleros y grupos de investigación a los sectores productivos, sociales y de innovación en los que se inserta la Corporación Universitaria Americana.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de productos de investigación realizados) / ( Productos de investigación proyectados) *100 | 100% |
| ( N° de grupos de investigación (intersecciones, transversales, de sede)                        | 100% |
| ( N° de semilleristas de sede fase III) / ( N° total de semilleristas) *100                     | 30%  |
| ( N° de productos de semillero) / ( N° total de productos proyectados) *100                     | 100% |

**Objetivo estratégico 3. Articular la gestión de la investigación de los distintos actores con base en la promoción de estándares de alta calidad.**

**Programa 3.1:** Articular la gestión de la investigación de los distintos actores con base en la promoción de estándares de alta calidad.

**Proyecto 3.1.1:** Gestión, desarrollo y fortalecimiento de Centros e Institutos para la investigación y la Innovación

**Reto:** Productos y proyectos de investigación que generan transferencia a entidades públicas y privadas

**Meta 1:** Fortalecimiento de los procesos de apropiación social y generación de nuevo conocimiento en comunidades donde los programas académicos tienen incidencia.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total apalancamiento ejecutada) / (Apalancamiento administrativo y financiero de la investigación institucional proyectada)* 100 | 100% |
| ( Productos derivados de proyectos de investigación) / ( productos de investigación proyectados) *100                             | 100% |

**Reto:** Desarrollar condiciones de competitividad e innovación en el campo de la formación, la investigación y la generación de impacto de sus resultados de aprendizaje en los contextos de incidencia de La Americana.

**Meta 2:** Promover acciones de transferencia tecnológica, innovación, emprendimiento e inclusión a través de la formación investigativa en la comunidad educativa institucional, así como la incorporación de estrategias de fortalecimiento del impacto de los programas en los sectores productivos y sociales

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| Nº de proyectos de investigación con participación de entidades externas | 100% |
| Nº de proyectos interinstitucionales gestionados                         | 100% |
| Nº de proyectos interinstitucionales activos                             | 100% |
| Nº de proyectos de investigación en ejecución                            | 100% |
| Nº de actividades de CTcI con recursos del SNCTI                         | 100% |
| Nº de propuestas gestionadas ante el SGR                                 | 100% |

**Proyecto 3.1.2:** Acciones que promueven la visibilidad nacional e internacional, la comunicación estratégica, la participación ciudadana, la creación de espacios físicos para la interacción con la ciudadanía y la apropiación social, innovadora y abierta del conocimiento científico institucional.

**Reto:** Consolidar una estrategia de integración nacional e internacional que posibilite el desarrollo de una cultura investigativa internacional, con vínculos regionales e internacionales de cooperación y que posicionen a la Institución en estos contextos.

**Meta 1:** Generar comunidad académica, científica, emprendedora, innovadora e inclusiva a través de escenarios de fortalecimiento de la internacionalización de la investigación bajo enfoques inter y transdisciplinarios

| Indicador  | Meta                                     |
|--|--|
| ( Proyectos interinstitucionales financiados con fondos externos con impacto nacional e internacional ) / ( Proyectos de investigación en desarrollo) *100 | 100%                                     |
| (Proyectos internacionales financiados por organismos internacionales) / ( Proyectos internacionales presentados a convocatorias internacionales) *100     | 100% (No aplica para Sede Montería 2023) |

**Reto:** Estrategias en desarrollo para la participación de los ciudadanos en actividades de CteI

**Meta 2:** integración de la investigación institucional a las estrategias derivadas de la OTRI con miras al fortalecimiento de la cultura de la investigación y la transferencia de resultados desde los programas

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Participación eventos de apropiación social del conocimiento con visibilidad nacional e internacional / ( participación eventos de apropiación social del conocimiento proyectado) *100 | 100% |
| ( N° de actividades desarrolladas con impacto de transferencia de resultados/ ( N° actividades proyectadas) *100   | 100% |

**Programas 3.2:** Fortalecimiento del Sello Editorial Universitario Americano y visibilidad del conocimiento generado en las sedes.

**Proyecto 3.2.1:** Consolidar el Modelo Institucional Editorial a través de la estandarización y certificación de procesos, la gestión de recursos bibliográficos, el fortalecimiento de los centros de documentación y la vinculación a redes de información y otras bibliotecas.

**Reto:** Creación e Indexación de revistas científicas en repositorios en los ámbitos nacionales e internacionales

**Meta 1:** fortalecimiento de los mecanismos de divulgación de los resultados académicos e investigativos de los programas académicos de las sedes de la Americana a través de su relacionamiento con comunidades y escenarios de indexación nacionales e internacionales. (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el 2023)

**Reto:** Consolidación del repositorio institucional a partir de la gestión de nuevo conocimiento derivado de las acciones de fortalecimiento de los centros, departamentos e institutos de investigación, así como de los productos de los grupos. (Este reto no aplica para la Sede Montería en el 2023)

**Meta 2:** Apropiación social y empresarial del conocimiento generado por los actores del sistema institucional de investigación de la Americana a nivel nacional e internacional.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de productos desarrollados) /( N° de productos proyectados ) *100 | 100% |
| ( Nuevo conocimiento publicado) /( Nuevo conocimiento proyectado) *100 | 100% |

**Proyecto 3.2.2:** Realizar coedición de publicaciones para fortalecer la interacción con los actores nacionales e internacionales.

**Reto:** Coedición de libros académicos y de resultado de investigación.

**Indicador:** ( N° de libros coeditados realizados)/ ( N° de libros coeditados planeados) \*100

**Meta 1:** consolidar el relacionamiento interinstitucional mediante estrategias de transferencia de resultados de investigación y generación de nuevo conocimiento a nivel nacional e internacional.

**Reto:** Convenios interinstitucionales y con redes para el fortalecimiento de la producción.

### Indicadores

Convenios ejecutados y con acciones específicas / Convenios planeados.

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA                                    |               |
|---|---------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA  | PROYECTADO    |
| Política de Investigación, innovación, desarrollo científico y tecnológico. | \$ 90.363.818 |

### 3. POLÍTICA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

#### Línea 1: Prácticas Profesionales.

**Objetivo estratégico 1: Generar espacios de aprendizaje en contexto, de tal manera que al mismo tiempo que desarrollan habilidades propias de su formación puedan adquirir mayor conciencia de su realidad social, cultural, ambiental, política y económica.**

**Programa 1.1:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora y Americana Global.

**Proyecto 1.1.1:** Práctica Profesional Social - PPS

**Reto:** Desarrollar actitudes positivas de responsabilidad social en los estudiantes de la institución, como sello Americana con reconocimiento nacional e internacional.

**Meta 1:** Conseguir que el 100% de los estudiantes proyectados por programa participen en la alternativa de PPS.

| Indicador  | Meta                               |
|--|------------------------------------|
| ( N° total de Estudiantes por Programa vinculados a la Práctica Social/ ( N° total de estudiantes de la Facultad vinculados a Prácticas semestrales "Ciudadanía Solidaria") *100 | 100% - Administración y contaduría |

**Meta 2:** Lograr que el 100% de los estudiantes proyectados por programa impacten la comunidad a través de la PPS.

| Indicador   | Meta                                      |
|---|---|
| ( N° total de estudiantes por programa vinculados a la Práctica Social a través que impacten a la sociedad/ ( N° total de estudiantes de la Facultad vinculados a | 100%- Administración y contaduría - Anual |

|   |  |
|---|--|
| Prácticas sociales emprendimientos sociales) *100 |  |
|---|--|

**Proyecto 1.1.2:** Práctica Profesional Empresarial - PPEMPRES

**Reto:** Contribuir al desarrollo de competencias profesionales pertinentes, reconocidas y valoradas por el sector productivo y gubernamental local, regional y nacional.

**Meta 1:** Obtener que el 100% de los estudiantes proyectados por programa participen en la modalidad de PPEMPRES.

| Indicador  | Meta   |
|--|--|
| (N° de estudiantes por programa en PPEMPRES / ( N° total de estudiantes de la Facultad que cumplan los requisitos para práctica) *100.                           | 4 para los programas de administración de empresas, contaduría pública |
| Indicador  | Meta   |
| (N° de estudiantes por programa de Licenciatura en práctica pedagógica) / ( N° total de estudiantes del programa que cumplan los requisitos para práctica) *100. | 100%   |

**Meta 2:** Alcanzar que el 100% de los estudiantes proyectados por programa que durante su PPEMPRES realicen trabajos con impacto en la empresa u organización asignada/elegida.

| Indicador   | Meta   |
|---|--|
| (N° de estudiantes por programa que durante su PPEMPRES realizan trabajos con impacto en las empresas u organizaciones) / ( N° total de estudiantes de la Facultad por programa en PPEMPRES) *100 | 100% - Administración de empresas. Contaduría. |

**Proyecto 1.1.3:** Práctica Profesional Internacional – PPINT Alcázar el 100% de los estudiantes proyectados.

**Reto:** Contribuir a la formación de profesionales globales, capaces de impactar su contexto desde una visión internacional.

**Meta 1:** Garantizar que 1 estudiante por programa participe en la modalidad de PPINT

| Indicador   | Meta  |
|---|---|
| (N° de estudiantes por programa en PPINT) / ( N° de estudiante total de la Facultad por programa en PP) *100. | 1 entre los programas de administración de empresas y contaduría pública. |

**Meta 2:** Asegurar que el 50% de los estudiantes por programa que al regresar de su PPINT manejan un segundo idioma o realizaron una actividad de impacto o aprendizaje sustantivo. (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el año 2023).

**Proyecto 1.1.4:** Práctica Profesional en Emprendimiento - PPE

**Reto:** Impulsar la formación de emprendedores triple impacto con sello americano.

**Meta 1:** Conseguir que el 100% de los estudiantes proyectados por programa participan en la modalidad de PPE.

| Indicador  | Meta   |
|--|--|
| (N° de estudiantes por programa en PPE) / ( N° de estudiante total de la Facultad por programa en PP) *100 | 4 para los programas de administración de empresas y contaduría pública. |

**Meta 2:** Garantizar que el 100% de los estudiantes proyectados por programa que durante su PPE creen plan de negocio de empresas triple impacto.

| Indicador  | Meta   |
|--|--|
| (N° de estudiantes por programa que durante su PPE crean empresas triple impacto) / ( N° total de estudiantes de la Facultad por programa en PPE) *100 | 2 para los programas de administración de empresas y contaduría pública. |

**Proyecto 1.1.5:** Practicas Profesional en Investigación.

**Reto:** Impulsar la formación de investigadores en contexto, capaces de realizar

investigaciones que impacten su comunidad, región y país.

**Meta 1:** Evaluar que el 100% de los estudiantes proyectados por programa participen en la modalidad de PPI.

| Indicador.  | Meta  |
|---|---|
| (N° de estudiantes por programa en PPI) / (N° de estudiante total de la Facultad por programa en PP) *100 | 1 entre los programas de administración de empresas y contaduría pública. |

**Meta 2:** Garantizar que 1% de los estudiantes por programa que durante su PPI realicen trabajos de investigación de impacto. (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el 2023)

**Proyecto 1.1.6:** Eficiencia y eficacia organizacional: un compromiso de todos

**Reto:** Propiciar la articulación efectiva de unidades institucionales (académicas, de investigación, extensión, administrativas, etc.).

**Meta 1:** Garantizar que el 73% de las unidades institucionales (académicas, de investigación, extensión, administrativas, etc.) se encuentren efectivamente articuladas.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| Promedio del cumplimiento de metas anual proyectadas de participación de los programas en las diferentes modalidades del PP. | 73%  |

**Meta 1:** Garantizar que los convenios o acuerdos de cooperación por programa con organizaciones sociales o públicas, nacionales, reconocidas se firmen.

| Indicador   | Meta      |
|---|-----------|
| ( N° de convenios o acuerdos de cooperación, nacionales, firmados por programas con organizaciones sociales o públicas reconocidas) / ( N° total de convenios PP proyectados por programa con organizaciones sociales o públicas, nacionales, reconocidas) *100 | 2 anuales |

**Meta 2:** Garantizar que los convenios o acuerdos de cooperación con organizaciones sociales o públicas, internacionales, reconocidas se firmen.

| Indicador  | Meta    |
|--|---------|
| ( N° de convenios o acuerdos de cooperación, internacionales, firmados por programa con organizaciones sociales o públicas) / ( N° total de convenios PP proyectados por programa con organizaciones sociales o públicas, internacionales, reconocidas) *100 | 1 anual |

**Meta 3:** Avalar que los convenios o acuerdos de cooperación por programa con empresas nacionales, reconocidas sean firmados.

| Indicador  | Meta       |
|--|------------|
| Número de convenios o acuerdos de cooperación, nacionales, firmados por programa con empresas reconocidas. | 9 anuales. |

**Meta 4:** Avalar que los convenios o acuerdos de cooperación por programa con empresas internacionales se firmen.

| Indicador   | Meta     |
|---|----------|
| Número de convenios o acuerdos de cooperación, internacionales, firmados por programa con empresas. | 1 anual. |

## **Línea 2: Proyección Social.**

**Objetivo estratégico 2: Propiciar y establecer acciones permanentes de interacción con agentes y sectores sociales e institucionales que propicien el mejoramiento de las condiciones de vida y ascenso social de nuestros estudiantes, egresados y comunidad en general, a través de la transferencia de conocimientos y experticia propia de nuestras unidades académicas, de investigación y extensión.**

**Programa 1.1:** Americana Solidaria

**Proyecto 1.1.1:** Voluntariado Social

**Nota:** En la Sede Montería las metas de prácticas serán por programa.

**Reto:** Generar capacidades académicas y humanas en los miembros de la comunidad institucional, con el fin de impactar social, ambiental y culturalmente el sector externo.

**Meta 1:** Garantizar que al menos 1 estudiante por programa se vincule a la práctica social a través del voluntariado "Ciudadanía Solidaria".

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° total de estudiantes por programa vinculados a la Práctica Social a través que impacten a la sociedad) /( N° total de Estudiantes de la Facultad vinculados a Prácticas sociales) *100 Administración de empresas | 1    |
| ( N° total de estudiantes por programa vinculados a la Práctica Social a través que impacten a la sociedad) / ( N° total de estudiantes de la Facultad vinculados a Prácticas sociales) *100 <b>Contaduría pública</b> | 1    |

**Meta 2:** Garantizar que al menos 1 estudiante por programa se vincule a la práctica social a través de emprendimientos sociales

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° total de estudiantes por Programa vinculados a la Práctica Social a través de emprendimientos sociales) /( N° total de estudiantes por programa vinculados a Prácticas) *100 Administración de empresas | 1    |
| ( N° total de estudiantes por programa vinculados a la Práctica Social a través de emprendimientos sociales) /( N° total de  | 1    |

|  |  |
|--|--|
| estudiantes por programa vinculados a Prácticas) *100 Contaduría pública |  |
|--|--|

**Meta 3:** Obtener al menos 1 capacitaciones realizadas relacionadas con competencias académicas y humanas que lleven al trabajo efectivo con la comunidad.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° total de capacitaciones ejecutadas) / ( N° total de capacitaciones proyectadas) *100 | 1    |

**Reto:** Generar alianzas estratégicas con el sector externo, que lleven a la identificación, estructuración y ejecución conjunta de proyectos de emprendimiento social o triple impacto.

**Meta 4:** Alcanzar alianzas y/o convenios establecidos para el año 2025

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (No. de Alianzas y/o Convenios establecidos /Totales de Alianzas y/o Convenios gestionados) *100 | 100% |

**Reto:** Contribuir a la solución de problemas reales de la comunidad, a través de la activación social en territorios, donde se establezcan acciones de mejora e impacto

**Meta 5:** Garantizar la activación social en territorios (barrios, localidades, fundaciones y organizaciones en general)

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° total de problemas solucionados) / ( N  total de problemas identificados/manifitados) *100 | 100% |

### **Proyecto 1.1.2: Interdisciplinarietà Social: más allá de la formación profesional**

**Reto:** Cumplir con la ejecución de los proyectos sociales proyectados en los documentos maestros presentados ante el MEN.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de proyectos ejecutados de los reportados en el MEN

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° total de proyectos ejecutados)/( N° total de proyectos radicados ante el MEN) *100 | 100% |

**Nota:** Aplica con radicación de nuevos programas.

**Reto:** Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de proyección social dentro del Plan de Responsabilidad Social Universitaria propios de los programas académicos.

**Meta 2:** Garantizar que al menos 1 proyectos de RSU se desarrollen por programas académicos.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° total de proyectos de RSU ejecutados por programa)/(N° total de proyectos de RSU proyectados por programa) *100<br>Administración de empresas | 1    |
| ( N° total de proyectos de RSU ejecutados por programa)/( N° total de proyectos de RSU proyectados por programa) *100<br>Contaduría Pública.       | 1    |

**Meta 3:** Identificar la pertinencia y el impacto del 80% de las actividades de proyección social en el público objetivo.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° total de respuestas con calificación excelente y bueno) /( N° total de encuestas realizadas) *100 | 80%  |

**Reto:** Promover actividades de proyección social que contribuyen a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**Meta 4:** Realizar el 100% de actividades programadas relacionadas con los ODS

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de actividades de proyección social ejecutadas) / ( N° de actividades de proyección social orientadas a contribuir a los ODS) *100 | 100% |

**Meta 5:** Identificar la pertinencia y el impacto del 80% de las actividades de proyección social proyectadas en el público objetivo.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de respuestas con calificación excelente y bueno) / ( Total de encuestas realizadas)*100 | 80%  |

### Proyecto 1.1.3: Studiaton

**Reto:** Hacer de Studiaton una estrategia que contribuya al acceso y permanencia a la Educación Superior de población socioeconómicamente vulnerable.

**Meta 1:** Desarrollar al menos 1 versión de Studiaton anual que permitan otorgar beneficios del proyecto para toda la población estudiantil socioeconómicamente vulnerable de La Americana.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( Número de versiones realizadas) / ( Número de versiones proyectadas) *100 | 1    |

**Meta 2:** Alcanzar en promedio 18 beneficiarios en las versiones realizadas de Studiaton durante el quinquenio.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de estudiantes beneficiarios en el año) / (Número de estudiantes proyectados)*100 | 6    |

**Meta 3:** Recaudar en promedio \$ 3.0000.000 en las actividades culturales y/o académicas desarrolladas con la finalidad de poder contribuir al acceso/continuidad a la Educación

Superior de la comunidad económicamente vulnerable de La Americana.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Recursos percibidos / Recursos proyectados) *100 | 100% |

**Reto:** Vincular diferentes entidades como fundaciones, empresas públicas o privadas, ONG, entre otras, que permitan generar sinergias, con el propósito de fomentar y mantener una relación de constante cooperación entre las partes. (Este reto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Meta 4:** Garantizar que la generación de aportes por parte de las alianzas y/o convenios establecidos sea mínimamente de \$ 226.800.000. (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Cantidad de Empresas con Aportes Solidarios / Cantidad de Empresas Contactadas) *100 | N/A  |

### **Línea 3: Educación Continuada**

**Objetivo estratégico 3:** Desarrollar nuevas competencias, habilidades y destrezas que permitan a los estudiantes, egresados, administrativos, docentes, instituciones externas y comunidad en general una oferta diferenciada y asequible de actualización y adquisición de habilidades superiores en las diversas áreas del conocimiento, generando sinergias que permitan la articulación directa con los diferentes programas y áreas específicas como investigación.

**Programa 1.1:** Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global, Americana Súmate.

**Proyecto 1.1.1:** Oferta especializada pertinente y asequible.

**Reto:** Actualización y desarrollo de competencias de individuos de la comunidad interna y externa, a través de un portafolio académico pertinente, con énfasis en Emprendimiento, gestión, humanidades, ciencias humanas, TIC, entre otras, generado por los diferentes programas académicos.

**Meta 1.** Revisión y/o actualización del 100% de los procedimientos, procesos o proyectos que se deban actualizar al año.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Total procedimientos, procesos o proyectos creados y/o actualizados) / ( Total procedimientos, procesos o proyectos proyectados) *100 | 1    |

**Meta 2:** Garantizar el 8% de ingresos generados a través de la comercialización de la oferta de Educación Continuada, en las diferentes modalidades (presencial o virtual)

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total ingresos percibidos por oferta educación continuada Interna) / (Total de ingresos planeado por oferta) *100  | 8%   |
| Indicador   | Meta |
| (Total ingresos percibidos por oferta educación continuada externa) / ( Total de ingresos planeado por oferta) *100 | 80%  |

**Meta 3:** Alcanzar un incremento del 35% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico Administración de empresas por ciclos propedéuticos.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC) / ( Total de estudiantes del programa) * 100 | 35%  |

**Meta 4:** Alcanzar un incremento del 35% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico Contaduría pública por ciclos propedéuticos.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC) / ( Total de estudiantes del programa) * 100 | 35%  |

**Meta 9:** Alcanzar un incremento del 6% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico Licenciatura en educación infantil.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC) / (Total de estudiantes del programa) * 100 | 6%   |

**Meta 8:** Alcanzar un incremento del 1% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico Psicología.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC) / Total de estudiantes del programa) * 100 | 1%   |

**Meta 10:** Alcanzar un incremento del 1% del número de participantes en programas de formación continua por programa académico Especialización Talento Humano

| Indicador  | Meta  |
|--|---|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC/Total de estudiantes del programa) * 100 | 1 estudiante ( Aplica si se cuenta con estudiantes activos) |

**Meta 11:** Lograr el 100% en la ejecución de la oferta de Educación Continuada proyectada por programa académico, Especialización Finanzas.

| Indicador  | Meta  |
|--|---|
| (Total de participantes del programa en actividades del CEC) / ( Total de estudiantes del programa) * 100. | 1 estudiante ( Aplica si se cuenta con estudiantes activos) |

### Proyecto 1.1.2: Plan corporativo

**Reto:** Posicionar una oferta académica específica acorde a las necesidades de la empresa, a través de acercamientos con el sector externo, establecimiento de alianzas y firma de convenios con organizaciones públicas y privadas.

**Meta 1:** Lograr que el 25% de organizaciones gestionadas se incorporen efectivamente.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Total de organizaciones incorporadas) / ( Total de organizaciones visitadas) *100 | 25%  |

**Meta 2:** Alcanzar la firma del 100% de los convenios proyectados y/o establecimientos de alianzas con instituciones públicas o privadas.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de Convenios firmados CEC) / ( Totales de Convenios proyectados CEC)*100 | 15   |

**Meta 3:** Lograr que la pertinencia e impacto de la oferta ejecutada en las organizaciones beneficiadas sea del 85%.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Total de respuestas con calificación excelente y buena) / (Total de encuestas realizadas) *100. | 80%  |

| PRESUPUESTO GENERAL 2023- SEDE MONTERIA   |               |
|---|---------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                        | PROYECTADO    |
| Política de Extensión y Proyección Social | \$ 55.121.929 |

#### 4. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

La política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano es la base para el crecimiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas y formativas de la educación superior en la Corporación universitaria Americana, a partir de la atracción, vinculación, la evaluación, el reconocimiento, la retención y desvinculación de personal académico y administrativo, garantizando programas integral de capacitaciones que promuevan el desarrollo profesoral y de carrera, alineados a un ambiente de trabajo gratificante cumpliendo con la normatividad legal e institucional vigente.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Velar por la gestión del ciclo de Talento Humano a través de la atracción, selección, vinculación y desvinculación de personal académico y administrativo, de acuerdo con los procesos de evaluación y autoevaluación institucional.

#### **Programa 1: Procedimientos Institucionales de Talento Humano en La Americana**

**Proyecto 1.1:** Procedimientos de atracción, selección, vinculación y desvinculación.

**Reto:** Lograr la vinculación del personal con los perfiles adecuados cumpliendo con los estatutos internos y el presupuesto establecido.

**Meta 1:** Atender y dar respuestas a las necesidades y requerimientos de vinculación del personal.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (Total de profesores vinculados) / (Total cargos docentes presupuestados]*100 | 90%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| [Total de funcionarios administrativos vinculados / Total de cargos administrativos presupuestados]*100 | 90%  |

**Reto:** Establecer mecanismos articulados para la evaluación y actualización de procedimientos.

**Meta 2:** Realizar revisión y actualización de los procedimientos de talento humano.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de revisiones realizadas) / ( N° total de procedimientos de talento humano)*100 | 100% |

### **Programa 2: Plan de capacitación**

**Proyecto 2.1:** Desarrollo profesoral.

**Reto:** Desarrollar un plan de formación docente a nivel de maestría, doctorado, cualificación pedagógica y el fortalecimiento del saber disciplinar para los entornos actuales.

**Meta 1:** Lograr que el personal docente participe del plan de formación.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de profesores TC que cumplen con los requisitos de la convocatoria formación de alto rigor) / (N° total de profesores inscritos) *100 | 60%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de profesores participando del plan de formación en cualificación pedagógica / ( N° total de profesores ) *100 | 80%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| [N° de profesores asistentes a las capacitaciones de formación en saberes disciplinares / Total de profesores TC y MT) *100 | 80%  |

**Proyecto 2.2:** Plan carrera.

**Reto:** Promover y ejecutar programas para la formación del desarrollo profesional o fortalecimiento de competencias dentro de la Institución.

**Meta 2:** Lograr la participación del personal administrativo en los programas de formación.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de capacitaciones realizadas) / ( N° de capacitaciones programadas) *100 | 80%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° funcionarios docentes con inducción semestral) / ( N de funcionarios docentes contratados en el semestre) *100 | 80%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° funcionarios administrativos con inducción semestral) / ( N° de funcionarios administrativos contratados en el semestre)*100 | 80%  |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de colaboradores con capacitaciones efectivas) / ( N° de funcionarios administrativos asistentes a la capacitación) *100 | 80%  |

**Programa 3: Evaluación de Desempeño del Personal con su respectiva Retroalimentación**

**Proyecto 3.1:** Consolidar la cultura de la evaluación y la retroalimentación de los resultados.

**Reto:** Lograr la mejora continua de los resultados de desempeño del personal administrativo y docente.

**Meta 1:** Obtener resultados positivos iguales o superiores de la escala de medición definida.

## 1. Tasa de participación.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $(N^{\circ} \text{ de evaluaciones de desempeño Realizadas}) / (N^{\circ} \text{ total de funcionarios administrativos activos}) * 100$ | 85%  |

## 2. Promedio de evaluación de desempeño.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(\text{Promedio evaluación de desempeño Sumatoria de los resultados de evaluación de desempeño}) / (N^{\circ} \text{ total de funcionarios administrativos activos}) * 100$ | 65%  |

## 3. Tasa del plan de mejoramiento.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(N^{\circ} \text{ de evaluaciones de desempeño con resultados inferiores a 4,0}) / (N^{\circ} \text{ total de funcionarios administrativos evaluados}) * 100$ | 10%  |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(N^{\circ} \text{ de profesores con calificación igual a 4.0}) / (N^{\circ} \text{ total de profesores evaluados}) * 100$ | 80%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de profesores con calificación inferior a 4.0 que tuvieron plan de mejoramiento del semestre) / ( N° total de docentes con calificación inferior a 4.0)*100 | 5%   |

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Velar por un clima organizacional adecuado a través de la implementación y medición de estrategias de retención que promuevan el bienestar, integración, protección, seguridad y calidad de vida para los colaboradores de la Institución.

**Programa 1:** Retención del personal.

**Proyecto 1.1:** Estrategias de Retención

**Reto:** Lograr obtener resultados positivos de percepción del ambiente laboral por parte de los miembros de la organización.

**Meta 1:** Obtener un resultado positivo de la evaluación de clima organizacional.

1. Actividades programadas.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de actividades programadas de bienestar laboral) / ( N° de actividades ejecutadas de bienestar laboral) *100 | 90%  |

a. % de inversión en actividades de bienestar laboral.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( Total de gastos en actividades de bienestar laboral) / ( Total presupuestado para las actividades de Talento Humano) *100 | 80%  |

b. % de impacto de bienestar laboral

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de actividades programadas desalario emocional) / (N° de actividades ejecutadas) *100 | 90%  |

**Reto 1:** Ofrecer oportunidades de crecimiento y promoción de ascenso al personal académico y administrativo en la Americana.

**Meta 2:** Reconocer al personal académico y administrativo de la Institución por su buen desempeño.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de colaboradores con permanencia en la Institución) / ( N° total de colaboradores)*100 | 80%  |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de Docentes con Estímulos oreconocimientos) / ( N° total Docentes)*100 | 80%  |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de Administrativos con Estímulos o Reconocimientos) / ( N° total de funcionarios administrativos) *100 | 80%  |

**Reto 2:** Conservar al trabajador que demuestre calidad en su trabajo, buen desempeño y actitud.

**Meta 2:** Reconocer al personal académico y administrativo de la Institución por su buen desempeño

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° total de renuncias/ N° total de empleados) *100 | 5%   |

**Programa 2:** Cumplimiento Legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**Proyecto 2.1:** Desarrollo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.**Reto:** Controlar los peligros y riesgos presentes en las instalaciones y ejecutar las actividades descritas en el plan anual de trabajo.**Meta 1:** Identificar, evaluar e intervenir los peligros y riesgos presentes en las instalaciones de la Institución.

| Indicador   | Meta  |
|---|-------|
| [% de accidentalidad año anterior / % de accidentalidad año actual)*100 | - 10% |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de actividades ejecutadas) / ( N° de actividades programadas) *100 | 70%  |

**Proyecto 2.2:** Plan de Emergencia.**Reto:** Cumplir con los lineamientos generales en cuanto a la normatividad vigente enfocados al control y mitigación de los factores de riesgo existentes que puedan ocasionar pérdidas y daños a las personas, infraestructura, y equipos en todos los edificios de la Institución en el desarrollo de una emergencia.**Meta 1:** Realizar las actividades contempladas en el plan de emergencia.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de actividades ejecutadas) / ( N° de actividades programadas) *100 | 70%  |

| Indicador             | Meta  |
|-----------------------|---|
| Realizar el Simulacro | Puntaje (8/10) (Cuando se realiza un simulacro no se da una calificación, se otorga un informe de cumplimiento) |

**Proyecto 2.3:** Sistema de vigilancia y epidemiología.**Reto:** Promover la mejora de las condiciones de salud y bienestar de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo laborales.

**Meta 1:** Implementar programas que impacten positivamente las condiciones de salud de los trabajadores.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de actividades ejecutadas) /N° de actividades programadas) *100 | 70%         |

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de días de ausentismo año actual / (N° de días de ausentismo año anterior) *100 | -5%         |

**Proyecto 2.4:** Plan estratégico de Seguridad Vial.

**Reto:** Cumplir con los lineamientos generales del plan estratégico seguridad vial.

**Meta 1:** Lograr realizar las actividades contempladas en el plan estratégico de seguridad vial.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| [Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas) *100% | 70%         |

(No aplica Sede Montería)

| <b>PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA</b>     |                   |
|---|-------------------|
| <b>NOMBRE DE POLÍTICA</b>                           | <b>PROYECTADO</b> |
| Política de gestión y desarrollo del Talento Humano | \$ 182.654.873    |

## **5. POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL E INCLUSIÓN.**

### **Política de Bienestar Institucional**

Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.

**Objetivo estratégico 1:**

**Efectuar el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional.**

**Programa 1.1:** Mecanismos que faciliten el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional.

**Proyecto 1.1.1:** Seguimiento, evaluación y divulgación.

**Reto 1:** Dar a conocer a la comunidad educativa la política de Bienestar Institucional

**Meta:** Lograr que el 100% de la población académica conozca la política de Bienestar Institucional.

**Indicadores:**

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de reuniones realizadas del comité de bienestar con fines de revisión y actualización de la política entre otros) / ( N° de reuniones programadas del comité de bienestar con fines de revisión y actualización de la política) *100 | 100%        |
| ( N° de actividades de divulgación de la política de bienestar ejecutadas) / ( N° de actividades de divulgación de la política de bienestar programadas) *100   | 100%        |

**Reto 2:** Alcanzar un impacto positivo en la población académica frente a la formación profesional integral.

**Meta:** Lograr que el 80% la población académica conozca la política de Bienestar Institucional.

**Metas:** 80% de satisfacción en escala excelente y bueno.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( Comunidad institucional que responde satisfactoriamente con respecto al conocimiento de los servicios de bienestar) / ( N° total de encuestados) *100 | 80%  |

## Objetivo estratégico 2

**Prestar los servicios de bienestar en favor del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.**

**Programa 2.1:** Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.

**Proyecto 2.1.1:** Bienestar Recreo deportivo.

**Reto 1:** Lograr la participación activa en los eventos que organiza Bienestar Institucional en materia de recreación y deporte.

### Metas:

**Nota:** Las metas de bienestar se tendrán que sacar por programa para estudiantes y docentes, la cual será del 30% para estudiantes y 50% docentes y administrativos, 5% egresados.

1. Lograr la participación del 50% de docentes en actividades de Bienestar Recreo deportivo

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N°. de docentes que participan en actividades de bienestar recreo deportivo) / ( N° total de docentes adscritos a las facultades) *100 | 50%  |

2.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° . de egresados que participan en actividades de bienestar recreo deportivo) / ( N° total egresados registrados en la plataforma respectiva para el periodo) *100 | 5%   |

3. Lograr la participación del 30% de estudiantes en actividades de Bienestar Recreo deportivo.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de estudiantes que participan en actividades de bienestar recreo deportivo) / ( N° total de estudiantes matriculados en el periodo) *100 | 30%  |

4. Lograr la participación del 50% de administrativos en actividades de Bienestar Recreo deportivo

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N°. de administrativos que participan en actividades de bienestar recreo deportivo) / ( N° total de administrativos contratados en el año) *100 | 50%  |

**Reto 2:** Lograr la ejecución de actividades propuestas en el cronograma de actividades

**Meta:** Desarrollar el 100% de las actividades proyectadas en el semestre del proyecto Bienestar Recreo deportivo

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de actividades ejecutadas de bienestar recreo deportivo) / ( N° total de actividades programadas) *100 | 100% |

**Reto 3:** Lograr la ampliación de espacios y servicios a través de la firma de convenios de cooperación.

**Meta:** Firmar 1 convenio en materia de recreación y deporte para ampliar los espacios de desarrollo de las actividades del proyecto. (Diferencial).

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N°. de convenios de cooperación vigentes) / ( N° convenios de cooperación proyectados)*100 | 100% |

### Proyecto 2.1.2: Bienestar Competitivo

**Nota:** (Este proyecto no aplica para sede montería este año 2023)

**Reto 1:** Posicionar a nivel local, regional y nacional a la Corporación Universitaria Americana en eventos competitivos de ASCUN. (Este reto para sede Montería se llevará a cabo a través de participación en eventos competitivos Intercursos, interinstitucionales o campeonatos empresariales universitarios).

**Nota:**

Para la Sede Montería año 2023 se tendrá en cuenta para este indicador los eventos deportivos competitivos internos y externos realizados.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N°. de estudiantes que participan en los eventos deportivos) /( N° de estudiantes inscritos en la convocatoria o evento deportivo) *100 | 30%  |

### Proyecto 2.1.3: Bienestar Cultural.

**Reto 1:** Lograr la inclusión de la comunidad educativa en los procesos de la creación artística y valoración del arte.

**Nota:** Las metas de bienestar se tendrán que sacar por programa para estudiantes y docentes, la cual será del 30% para estudiantes, 50% Docentes, 5% egresados, 50% administrativos.

**Metas:**

1. Lograr la participación del 30% de docentes en actividades de Bienestar Cultural.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de docentes que participan en actividades de bienestar Cultural) /( N° total docentes adscritos a la facultad) *100 | 50%  |

## 2. Lograr la participación del 5% de egresados en actividades de Bienestar Cultural

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N°. de egresados que participan en actividades de bienestar Cultural) / ( N° total egresados registrados en el libro de graduación) *100 | 5%   |

## 3. Lograr la participación del 30% de estudiantes en actividades de Bienestar Cultural

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° . de estudiantes que participan en actividades de bienestar Cultural) / ( N° total de estudiantes matriculados en el periodo. | 30%  |

## 4. Lograr la participación del 50% de administrativos en actividades de Bienestar Cultural.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de administrativos que participan en actividades de bienestar Cultural) / ( N° total de administrativos institucional) *100 | 50%  |

**Reto 2:** Lograr la ejecución de actividades propuestas en el cronograma de actividades de Bienestar Cultural.

**Meta:** Desarrollar el 100% de las actividades proyectadas en el año del proyecto Bienestar Cultural.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N°. de actividades ejecutadas de bienestar cultural) / ( N° total de actividades programadas en en el año) *100 | 100% |

**Reto 3:** Lograr la ampliación de espacios y servicios a través de la firma de convenios de cooperación.

**Meta:** Firmar 1 convenio en materia de arte y cultura para ampliar los espacios de desarrollo de las actividades del proyecto. (Diferencial).

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N°. de convenios de cooperación vigentes) / ( N° de convenios proyectados) *100 | 100% |

**Proyecto 2.1.4:** Bienestar Formativo.

**Reto 1:** Ampliar el número de estudiantes que realizan los cursos deportivos y culturales y que, además, deben cumplir con el requisito de grado.

**Meta:** Ofrecer al total de estudiantes sin cumplir con el requisito de grado los cursos deportivos, artísticos y culturales ofertados en el semestre académico.

Base de datos con estudiantes no han matriculado la electiva, luego se cruza con los que la matriculan en ese semestre. (Denominador cupos de semestre).

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes que participan en bienestar formativos) / ( N° total de la población estudiantil matriculados en el periodo que requieren cumplir el requisito.- Administración y contaduría) *100 | 5%   |

**Programa 2.2:** Bienestar Saludable

**Proyecto 2.2.1:** Vida Sana, promoción y prevención.

**Reto 1.** Visibilizar el Bienestar Saludable mediante la participación en acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad.

**Nota:** Las metas de bienestar se tendrán que sacar por programa para estudiantes y docentes, la cual será del 30%.

**Meta 1.** Lograr que el 30% de los docentes, 30% de los estudiantes, 50% administrativos y 5% egresados participen en eventos de Vida Sana, promoción y prevención.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de docentes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención) / ( N° total de docentes adscritos a las facultades) *100 | 30%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de egresados que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención) / ( N° total egresados registrados Enel libro de graduación) *100 | 5%   |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención) / ( N° total de estudiantes matriculados en el año) *100 | 30%  |

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N°. de administrativos que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención) / ( N° total de administrativos institucional) **100 | 50%  |

**Meta 2.** Ejecutar el 100% de las actividades programadas que promuevan estilos de vida saludable, promoción y prevención para el 2023.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de actividades ejecutadas de estilos de vida saludable, promoción y prevención / ( N° total de actividades estilos de vida saludable, promoción y prevención programadas)*100 | 100% |

**Meta 3.** Establecer 1 alianza estratégicas con entidades del sector salud para el 2023.(Diferencial)

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de convenios de cooperación vigentes) / ( N° convenios proyectados) *100 | 100% |

**Meta 4.** Brindar atención primaria en salud a la comunidad institucional al 100% de las solicitudes.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° . de atención en salud realizadas) ( /N° de atenciones solicitada) *100 | 100% |

### Objetivo estratégico 3

**Implementar acciones para la mejora del bienestar, la permanencia y graduación de los estudiantes.**

**Programa 3.1:** Actividades orientadas a la prevención de la deserción y detección de alertas tempranas.

**Proyecto 3.1.1:** Caracterización y seguimiento estudiantil.

**Reto 1:** Efectuar seguimiento a la tasa de Ausencia Intersemestral (TAI) con el objetivo de establecer una caracterización sobre los factores que inciden en la deserción, viabilizando un análisis institucional y contextualizados sobre las estrategias más acordes al estudio del fenómeno, consiguiendo de esta manera impactar de forma significativa en una disminución progresiva de la deserción intersemestral.

**Meta 1:** Ejecutar el 100% de actividades programadas dirigidas y ejecutadas en la población en riesgo de deserción.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de actividades dirigidas y ejecutadas en la población en riesgo de deserción) / ( N° de actividades programadas) *100 | 100% |

**Reto 2:** Efectuar seguimiento a la tasa de Deserción Anual (TDA) bajo el propósito de establecer estadísticas institucionales que evidencian la eficacia de los programas de permanencia a 1 año de impacto, así como también la calidad de los procesos institucionales que aseguran la continuidad en la formación de nuestros estudiantes.

**Meta 1:** Contactar y hacer seguimiento al 90% los estudiantes de los tres primeros semestres académicos para prevenir ausentismo y deserción.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes contactados y en seguimiento de los semestres I, II, y III ) / ( N° total de estudiantes matriculados en semestre I, II, y III) *100 | 90%  |

**Reto 3:** Efectuar seguimiento a la tasa de Graduación por Cohorte (TGC) con el propósito de evidenciar la pertinencia y eficacia de nuestra oferta educativa y la calidad en la formación de profesionales bajo los estándares tiempos de ejecución necesarios, viabilizando la misión institucional de proporcionar profesionales acordes a las necesidades de la sociedad.

**Meta 1:** lograr el más alto porcentaje de egresados que obtienen su grado en los tiempos de duración normal de sus estudios.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| % de egresados que obtienen su grado en el semestre posterior al fin de sus estudios. | 50%  |

**Reto 4:** Realizar actividades de fortalecimiento y seguimiento de habilidades académicas y humanas con el propósito de brindar a nuestra comunidad educativa las competencias complementarias y transversales en su formación profesional, viabilizando el cumplimiento de nuestra misión institucional centrada en la formación de profesionales integrales, competentes y emprendedores, de esta manera contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

**Meta 1.** Caracterizar la población estudiantil.

| Indicador | Meta |
|-----------|------|
|-----------|------|

|   |     |
|---|-----|
| ( N° de estudiantes matriculados caracterizados) / ( N° de estudiantes Matriculados antiguos y nuevos) *100 | 50% |
|---|-----|

**Reto 5:** Generar planes de acción interdisciplinarios a partir del diagnóstico en la caracterización estudiantil, integrando las áreas del Bienestar Institucional en aras del aumento en la permanencia estudiantil y la graduación oportuna.

**Meta 1.** Garantizar la atención del 100% de los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N°. de estudiantes atendidos por alertas tempranas) / ( N° de estudiantes detectados como población objetivo) *100 | 100% |

**Reto 6:** Efectuar seguimiento a los estudiantes de todas las cohortes con el propósito de fortalecer los tiempos oportunos de graduación, de esta manera impactando en el cumplimiento de los lineamientos con fines de acreditación relacionados con la optimización de los tiempos previstos de graduación en los estudiantes de cada programa académico.

**Meta 1.** Garantizar el 100% de la atención a los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de estudiantes atendidos en seguimiento de todas las cohortes ) / ( N° de estudiantes detectados como población objetivo) *100 | 100% |

### Proyecto 3.1.2: Promoción Socioeconómica.

**Reto 1:** Diseñar programas de seguimiento a estudiantes en riesgo socio económico para prevenir deserción y ausentismo.

**Meta 1:** Garantizar el 100% de la participación de estudiantes en riesgo socio económico para prevenir deserción y ausentismo.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 100%

$(\text{N}^\circ \text{ de actividades ejecutadas de promoción socioeconómica requeridas para la prevención de la deserción}) / (\text{N}^\circ \text{ Actividades proyectadas de promoción socioeconómica}) * 100$

Meta del indicador: 100%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes beneficiados en los programas de promoción socioeconómica}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes identificados en riesgo socioeconómico}) * 100$

**Proyecto 3.1.3:** Fortalecimiento y promoción de habilidades académicas y humanas.

**Reto 1:** Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de las habilidades académicas y humanas de los estudiantes de la Corporación.

**Meta 1:** Lograr la participación del 30% de los estudiantes en actividades académicas y de desarrollo humano.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 30%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo humano}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes matriculados total}) * 100$

**Reto 2:** Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de los estudiantes para la presentación de las pruebas de estado.

**Meta 1:** Lograr la participación del 30% de los estudiantes aptos en actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado por programa.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 100%

$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de bienestar para promoción del mejoramiento de las pruebas de estado}) / (\text{N}^\circ \text{ de actividades de bienestar para promoción del mejoramiento de las pruebas de estado programada}) * 100.$

**Indicadores:**

Meta del indicador: 30%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes como población objetivo}) * 100$

**Proyecto 3.1.4:** Promoción de la graduación de los estudiantes.

**Reto:** Diseñar actividades que permitan el fortalecimiento de los estudiantes para la promoción de la graduación de los estudiantes.

**Meta:** Lograr la participación del 15% de los estudiantes en actividades para la promoción de la graduación de los estudiantes.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 100%

$(\text{N}^\circ \text{ de actividades ejecutadas para la promoción de la graduación de los estudiantes}) / (\text{N}^\circ \text{ de actividades para la promoción de la graduación de los estudiantes programadas}) * 100$

Meta del indicador: 15%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan en las actividades de promoción de la graduación}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes próximos a graduarse}) * 100$

Meta del indicador: 15%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes matriculados por reintegro por programa académico}) / (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes identificados como desertores habilitados para reintegro por programa académico}) * 100$

**Proyecto 3.1.5:** Seguimiento a la Permanencia estudiantil.

**Reto:** Determinar estrategias que permitan aumentar la permanencia estudiantil.

**Meta:** Determinar la población académica atendida en el programa de monitores.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 13%

Tasa de Ausencia Intersemestral pregrado por programa académico (TAI)

Meta del indicador: 15%

Tasa de Deserción Anual pregrado por programa académico (TDA)

Meta del indicador: 50%

Tasa de Graduación Acumulada pregrado por programa académico (TGA)

**Objetivo estratégico 4:**

Forjar la Integralidad a través de la ética, sentido de pertenencia, la cultura universitaria y la responsabilidad social.

**Programa 4.1:** Cultura universitaria a través del bienestar.

**Proyecto 4.1.1:** Valores, Identidad y Convivencia.

**Reto 1:** Desarrollar desde el área de Bienestar Institucional actividades que incluyan temas relacionados con Valores, Identidad y Convivencia.

**Meta:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de fortalecimiento a los valores, identidad y convivencia Americana.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 50%

$(\text{N}^\circ \text{ de docentes que participan en actividades de Valores, Identidad y Convivencia}) / (\text{N}^\circ \text{ Total docentes}) * 100$

Meta del indicador: 5%

$(\text{N}^\circ \text{ de egresados que participan en actividades de Valores, Identidad y Convivencia}) / (\text{N}^\circ \text{ Total egresados}) * 100$

Meta del indicador: 30%

$(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan en actividades de Valores, Identidad y Convivencia}) / (\text{N}^\circ \text{ Total de estudiantes adscritos a la facultad})$

Meta del indicador: 50%

$(\text{N}^\circ \text{ de administrativos que participan en actividades de Valores, Identidad y Convivencia}) / (\text{N}^\circ \text{ total de administrativos institucional}) * 100$

Meta del indicador: 80%

$(\text{Percepción positiva obtenida de las actividades en valores, identidad y convivencia en la encuesta de clima institucional}) / (\text{Total de los resultados}) * 100$

**Proyecto 4.1.2:** Bienestar Social.

**Reto 2:** Aumentar el número de beneficiados internos y externos de las actividades de Bienestar Social.

**Meta:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de fortalecimiento el Bienestar Social.

**Indicadores:**

Meta del indicador: 100%

$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de bienestar social realizadas}) / (\text{N}^\circ \text{ de actividades proyectadas}) * 100$

Meta del indicador: 50%

$(\text{N}^\circ \text{ de docentes que participan en actividades de bienestar social}) / (\text{N}^\circ \text{ Total docentes}) * 100$

Meta del indicador: 5%

( N° de egresados que participan en actividades bienestar social) / ( N° Total egresados) \*100

Meta del indicador: 30%

( N° de estudiantes que participan en actividades bienestar social) / ( N° total de estudiantes)\*100

Meta del indicador: 50%

( N° de administrativos que participan en Bienestar social, Identidad y Convivencia) / ( N° Total de administrativos) \*100

**Meta:** Realizar un convenio anual para el 2023

( N° de convenios de cooperación vigentes) / ( N° Convenios proyectados)\*100

### **Objetivo estratégico 5:**

Facilitar el acceso de poblaciones vulnerables y diversas a la educación.

**Programa 5.1:** Equidad, diversidad e inclusión.

**Proyecto 5.1.1:** Promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión.

**Reto 1:** Efectuar las acciones de responsabilidad universitaria que garanticen una inclusión educativa.

**Meta:** Garantizar la participación de la comunidad institucional en las acciones de promoción de la cultura de equidad y diversidad.

### **Indicadores:**

Meta del indicador: 30%

( N° de estudiantes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión) / ( N° total estudiantes)\*100

Meta del indicador: 5%

( N° de egresados en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión) / ( N° total de egresados).

Meta del indicador: 50%

( N° de docentes en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión) / ( N° total de docentes)\*100

Meta del indicador: 50%

( N° de administrativos en actividades de promoción de una cultura de equidad,

diversidad e inclusión) / ( N° total de administrativos)\*100

**Meta:** Impactar en actividades de promoción de una cultura de equidad, diversidad e inclusión para el 2023

Meta del indicador: 100%

( N° de actividades dirigidas y ejecutadas para promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión) /( N° de actividades programadas para promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión).

**Meta:** Atender el 100% de los estudiantes en población diversa para el 2023.

Meta del indicador: 100%

( N° de estudiantes atendidos como población diversa en acompañamiento) /( N° total de estudiantes identificados como población diversa)\*100

Meta del indicador: 100%

( N° de acciones de inclusión ejecutadas por otras áreas) / ( N° de acciones de inclusión programadas) \*100

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA        |                |
|---|----------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                              | PROYECTADO     |
| Política de Bienestar Institucional e Inclusión | \$ 101.659.296 |

## 6 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

### Línea 1: Docencia.

**Objetivo estratégico 1:** Contribuir al desarrollo de competencias académicas, lingüísticas e interculturales de docentes y estudiantes permitiéndoles responder a las necesidades y tendencias de un entorno global.

**Programa 1.1:** Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Internacionalización del Plan de Estudio/ Currículo.

**Reto.** Contar con planes de estudio que se adapte permanentemente a las exigencias del entorno nacional e internacional que preparen a los futuros profesionales para enfrentarse a un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de los programas con comparativo de plan de estudio con instituciones extranjeras

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de programas que hayan realizado los comparativo) / (N° de programas proyectados)*100 | 100% |

**Meta 2:** Lograr ejecutar el 100% de las actividades anuales programadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de actividades realizadas para el fortalecimiento, aprendizaje y uso de una segunda lengua) / (N° de actividades proyectadas)*100 | 100% |

**Meta 3:** Garantizar que mínimamente 1 estudiantes realicen Movilidad Académica Saliente

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes en movilidad saliente) / ( N° de movilidad proyectadas) *100 | 1    |

**Meta 4:** Garantizar que mínimamente 1 estudiantes realicen en Movilidad Entrante

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes en movilidad entrante) / ( N° de movilidad proyectadas) *100 | 1    |

**Meta 5:** Garantizar que mínimamente 1 docentes realicen Movilidad Entrante

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de docentes y administrativos en movilidad entrante) / (N° de movilidad proyectadas) *100 | 1    |

**Meta 6:** Garantizar que mínimamente 1 docentes realicen Movilidad Saliente

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de docentes y administrativos en movilidad saliente) / ( N° de movilidad proyectada)*100 | 2    |

**Meta 9:** Conseguir que por lo menos 15% docente activo en el programa Docentes Champions Global

| Indicador  | Meta  |
|--|---|
| ( N° de docentes activos al programa Docente Champs global/ (N° total de docentes de la institución ) *100 | 15% de los docentes se vinculen a docentes champs |

### **Línea 2: Investigación.**

**Objetivo estratégico 2: Visibilizar y transferir el conocimiento, de los resultados y productos obtenidos y el establecimiento de proyectos de cooperación.**

**Programa 1.1:** Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Internacionalización de la producción académica y científica.

**Reto:** Vínculos con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.

**Meta 1:** Obtener 1 productos de investigación para las tres sedes Montería construidos y divulgados con pares nacionales e internacionales.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de productos construidos y divulgados) / ( N°de productos proyectados) *100 | 1    |

( N° Redes y asociaciones con participación activa) / ( N° de redes y asociaciones) \*100

### **Línea 3: Extensión y Proyección Social.**

**Objetivo estratégico 3: Promover alianzas estratégicas y proyectos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propicie la inserción de la institución en un entorno global.**

**Programa 1.1:** Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Incorporación de la institución en sociedad y la cultura

**Reto:** Consolidar estrategias y actividades de relacionamiento, gestión y transferencia del conocimiento, acorde con los principios y las propuestas de crecimiento y de fortalecimiento institucional.

**Meta 1:** Disponer de 1 Convenios de Cooperación Académica que evidencien la relación de la institución con instituciones pares a nivel nacional e internacional entre las tres sedes.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de convenios marco y específico suscritos) / ( N° de convenios proyectados) *100 | 1    |

**Meta 2:** Garantizar la operacionalización 1 convenios de cooperación académica que evidencien la relación de la Americana con instituciones pares a nivel nacional e internacional entre las tres sedes.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de convenios operacionalizados) / ( N° total de convenios)*100 | 1    |

**Meta 3:** Alcanzar la participación mínimamente de 1 proyecto de cooperación académica

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de participación proyectos) / ( N° participaciones proyectadas) *100 | 1    |

**Meta 4:** Tener como mínimo 3 participaciones en redes y asociaciones para su interacción con organismos nacionales e internacionales entre las tres sedes.

| Indicador  | Meta              |
|--|-------------------|
| ( N° redes y asociaciones con participación activa) / ( N° de redes y asociaciones) *100 | 3 participaciones |

**Meta 5:** Garantizar mínimo 3 actividad institucional de Internacionalización en Casa

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de actividades de internacionalización en casa) | 3    |

**Meta 6.** Demostrar el número de miembros de la comunidad institucional impactados por actividades institucionales de Internacionalización en Casa

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de miembros de la comunidad institucional que participan en actividades | 6%   |

|   |             |
|---|-------------|
| institucionales de internacionalización en casa) / ( N° total de participantes) *100  |             |
|   | <b>Meta</b> |
| (N° de miembros de la comunidad institucional impactada (encuestas con calificación de 5) / ( N° de miembros de la comunidad institucional encuestados)*100 | 80%         |

### Proyecto 1.1.1: Gestión de la Internacionalización.

Reto 1. Efectividad y Eficiencia de la información de la Internacionalización, para apoyar los procesos administrativos y la toma de decisiones estratégicas en la Institución.

Meta 1. Cumplir con el 100% en la articulación efectiva de los diferentes procesos involucrados en la gestión de la internacionalización de programas e institucional.

Indicador.

( N° Cumplimientos de compromisos por parte de las diferentes unidades involucradas) / ( N° de compromisos definidos con las unidades involucradas) \*100

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA |               |
|--|---------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                       | PROYECTADO    |
| Política de Internacionalización         | \$ 23.747.296 |

## 7. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

### Objetivo Estratégico 1:

Lograr reconocimiento en el contexto nacional e internacional de la calidad de la Institución a partir de los referentes normativos dispuestos para tal fin.

**Programa 1.1:** Acreditación de programas e institucional. (Este programa no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Proyecto 1.1.1:** Acreditar los programas académicos acreditables. (Este proyecto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Reto:** Acreditar los programas académicos de la Institución que sean acreditables (Este reto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Meta 1:** A 2025 tener acreditados con el CNA el 40% de los programas acreditables de la Institución (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

Meta del indicador: N/A

### **Porcentaje de programas acreditados / total de programas acreditables x 100**

**Proyecto 1.1.2:** Lograr la Acreditación institucional. (Este proyecto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Reto:** Acreditarse institucionalmente. Acreditables (Este reto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Meta 1:** Para 2025 tener la acreditación institucional (Esta meta no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

#### **Indicador**

Acreditación Institucional

**Proyecto 1.1.3:** Certificar programas con entes internacionales. (Este proyecto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Reto:** Obtener certificaciones internacionales para los programas de la institución acreditables (Este reto no aplica para la Sede Montería en el año 2023)

**Meta 1:** A 2025 tener certificados con entes internacionales, al menos un programa de cada Facultad de la institución.

Meta del indicador: N/A

Actividades ejecutadas del cronograma para acreditación institucional / las actividades programadas x 100

### **Objetivo Estratégico 2:**

Fomentar la cultura de la calidad, la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo en la institución.

**Programa 2.1:** Aseguramiento de la calidad como cultura institucional.

**Proyecto 2.1.1:** Procesos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, con mecanismos y periodos definidos para la autoevaluación.

**Reto:** Convertir el aseguramiento de la calidad en parte esencial de la cultura de La Americana

**Meta 1:** Al 2025 haber consolidado la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo.

Meta del indicador: 100%

(N° de actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo ejecutadas) / ( N° de actividades de fomento de la cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo proyectadas) \* 100.

**Nota:** Sede Montería se proyectará anualmente establecer acciones en pro de consolidar una cultura de la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo. Se cumplirá el 100% de las actividades programadas para el 2023.

**Meta 2.** El 100% de las áreas y dependencias de la institución participan en los procesos de autoevaluación planeados.

Meta del indicador: 100%

Porcentaje de áreas involucradas en procesos de autoevaluación en relación con el número de áreas totales de la institución.

( N° de áreas involucradas en procesos de autoevaluación planeados/ N° de áreas totales de la Institución ) \*100

Nota: En el caso de aplicar para el año vigente.

**Programa 2.1:** Fortalecimiento de la autoevaluación y la autorregulación

**Proyecto 2.2.1:** Procesos de autoevaluación y autorregulación.

**Reto:** Procesos de autoevaluación de programas e institucional oportunos y de calidad.

**Meta 1:** Realizar sistemáticamente los procesos de autoevaluación de programas e institucional.

Meta del indicador: 100%

Porcentaje de autoevaluaciones realizadas respecto del total de autoevaluaciones requeridas.

(N° de autoevaluaciones ejecutadas) / (N° de autoevaluaciones programadas)) \* 100

**Nota: En el caso de aplicar para el año vigente.**

**Nota:** Esto es un proyecto nacional, sin embargo, para el 2023 Montería hará la sistematización en formatos de Excel, hasta que el software este actualizado.

**Programa 2.3:** Fortalecimiento del mejoramiento continuo.

**Proyecto 2.3.1:** Evolución del cumplimiento de las condiciones y factores de calidad institucional y de programas.

**Reto:** Mejorar los resultados de medición de las condiciones y factores de calidad institucionales y de programas.

**Meta 1:** Obtener resultados de condiciones y factores de calidad de programas e institucionales iguales o superiores al 80%.

Meta del indicador: 100%

(N° de seguimientos de autoevaluación de programas e institucionales ejecutadas)

/ (N° de autoevaluaciones programadas) \* 100.

**Nota: En el caso de aplicar para el año vigente.**

**Meta 2:** Verificar cada dos años, para el 100% de los programas, el nivel de logro y cumplimiento en cada una de las condiciones institucionales y de programa requeridas en los procesos de registro calificado.

Meta del indicador: 70%

Condiciones y factores de calidad que logran resultados de apreciación iguales o superiores al 80%

**Meta 3:** Verificar cada dos años, para el 100% de los programas acreditados y en proceso de acreditación, así como para la institución en su conjunto, el nivel de logro y cumplimiento de los factores de alta calidad.

Meta del indicador: 80%

Evolución de la apreciación de los diferentes grupos de interés sobre la calidad de las condiciones y factores de calidad.

**Proyecto 2.3.2:** Implementación los planes de mejora surgidos de los procesos de autoevaluación, utilizando los sistemas de información.

**Reto:** Avanzar en las metas de mejora continua institucional y de programas.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de los planes de mejora en los tiempos establecidos y con la ejecución presupuestal asignada.

Meta del indicador: 100%

### **Informe periódico de verificación**

**Proyecto 2.3.3:** Articulación entre los planes de mejoramiento de los programas con la planeación y el presupuesto institucional.

**Reto:** Apropiar los recursos presupuestales acordes a los procesos de autoevaluación de planes de mejoramiento para su puesta en marcha.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de la asignación de los recursos para la ejecución de las acciones del plan de mejoramiento.

Meta del indicador: 100%

Porcentaje de avance de los planes de mejoramiento con respecto de la meta establecida en los tiempos definidos

1.  $(N^{\circ} \text{ de acciones ejecutadas en los planes de mejoramiento}) / (N^{\circ} \text{ de acciones requeridas por los programas en los planes de mejoramiento}) * 100.$

### **Objetivo Estratégico 3:**

Contar con un sistema de información para la toma de decisiones estratégicas y brindar información pública.

**Programa 3.1:** Gestión, Sistematización y uso de la información.

**Proyecto 3.1.1:** Consolidar un sistema interno de información para la implementación de las medidas de mejoramiento que acopie, organice, almacene, asegure y actualice permanente de la información.

**Reto.** Tener un sistema de información robusto y en línea que integre las fuentes de información oficiales como el SNIES, SPADIES, OLE, SACES, MINCIENCIAS, ICFES y demás existentes.

**Meta 1:** A 2024, el 100% de la información requerida para los procesos de aseguramiento de la calidad estará disponible en línea.

Meta del indicador: 100%

( Recursos asignados para acciones de los planes de mejoramiento)/ ( N° acciones totales de los planes de mejoramiento) \*100

**Nota:** Para la Sede Montería En 2024 de creará el sistema en línea;

**En 2024 se hará la migración al nuevo sistema; En 2025 el sistema operará al 100%.**

#### **Objetivo Estratégico 4:**

Consolidar el sistema interno de aseguramiento de la calidad.

**Programa 4.1:** Armonización entre el SIAC con los referentes de gestión de la ISO y los lineamientos dados por el MEN para Registro Calificado y por el CNA para Acreditación de Alta Calidad.

**Proyecto 4.1.1:** Crear mecanismos de articulación y complementariedad entre Aseguramiento de la Calidad y el SGC.

**Reto:** Lograr sinergia entre Aseguramiento de la calidad y el SGC de tal forma que ambos puedan compartir indicadores, actividades, resultados, herramientas y fuentes de información para el cumplimiento de sus objetivos.

**Meta 1:** Para 2022 se han creado los mecanismos que articulan el Aseguramiento de la Calidad con el SGC, por lo cual se deben continuar en el año 2023.

Meta del indicador: 1

Documento que contenga la definición de los mecanismos de articulación entre Aseguramiento de la Calidad y el SGC.

Meta del indicador: 1

Documento que contenga las matrices de correlaciones entre los procesos del SGC, los factores, las características y los aspectos evaluar del SAC y las condiciones de calidad del RC.

Meta del indicador: 1

Documento de formulación del modelo articulado de aseguramiento de la calidad

**Proyecto 4.1.2:** Consolidar y ampliar el alcance de las certificaciones en calidad.

**Reto: Mantener las certificaciones y obtener otras.**

**Meta 1:** Lograr la recertificación del SGC y ampliar el alcance del mismo.

Recertificación de SGC y número de procesos nuevos certificados cada tres años.

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA |                |
|--|----------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                       | PROYECTADO     |
| Política de Aseguramiento de la calidad  | \$ 112.954.773 |

## 8. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una infraestructura física de calidad.

### **Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física**

**Proyecto 1.1:** Construcción y adecuación de espacios físicos en la Corporación Universitaria Americana.

**Reto:** Contar con la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las funciones misionales.

**Meta 1:** Actualizar Plan de Desarrollo de la Infraestructura Física.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $[(N^{\circ} \text{ actividades ejecutadas del plan de desarrollo de la Infraestructura Física}) / (N^{\circ} \text{ total de actividades definidas en el periodo del Plan de Desarrollo de la Infraestructura Física})] * 100$ | 90%  |

**Meta 2:** Actualizar las estadísticas de uso y accesibilidad de la infraestructura física.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $[(N^{\circ} \text{ de solicitudes de infraestructura Físicas atendidas}) / (N^{\circ} \text{ total de solicitudes de infraestructura física})] * 100$ | 90%  |

**Meta 3:** Ejecutar los proyectos de inversión en infraestructura física y mejoras

en la planta locativa anuales, de acuerdo con los objetivos planteados por la institución.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de proyectos inversión ejecutados}) / (\text{N}^\circ \text{ de proyectos de inversión presupuestados}) * 100$ | 100% |

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de accesibilidad ejecutados}) / (\text{N}^\circ \text{ de necesidad de accesibilidad identificadas}) * 100$ | 100% |

**Meta 4:** Dotar los medios educativos necesarios a las aulas y espacios de formación para una adecuada prestación del servicio.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de aulas y espacios de formación dotados}) / (\text{N}^\circ \text{ total de aulas disponibles necesarias}) * 100$ | 100% |

## **Programa 2:** Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Física

**Proyecto 2.1:** Mantenimiento de la Infraestructura Física.

**Reto:** Gestionar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Institución.

**Meta 1:** Lograr el cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo de la Infraestructura Física.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ mantenimientos preventivos ejecutados}) / (\text{N}^\circ \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}) * 100$ | 100% |

**Meta 2:** Realizar los mantenimientos correctivos que se presenten en la infraestructura física de la Institución

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de mantenimientos correctivos realizados/<br>(N° de mantenimientos correctivos solicitados<br>) *100 | 100%        |

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Implementar programas para mitigar el impacto ambiental, caracterizado por el aprovechamiento, la reutilización y la minimización del consumo de los recursos naturales.

**Programa 1:** Programa de Mitigación del Impacto Ambiental.

**Proyecto 1.1:** Ahorro y uso eficiente de los Recursos Naturales

**Reto:** Disminuir el impacto ambiental generado por la Institución.

**Meta 1:** Disminuir el consumo de papel en un 2%.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de resmas de papel compradas periodo anterior – N° de resmas de papel compradas periodo actual)/ N° resmas de papel compradas en el periodo actual | 2%          |

**Meta 2:** Mantener las medidas de control de consumo de agua.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de condiciones subestándar identificadas / (N° de condiciones subestándar corregidas) *100 | 100%        |

**Meta 3:** Disminuir el consumo de agua en un 2%

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Consumo de agua periodo anterior -Consumo de agua periodo actual | 2%          |

**Meta 4:** Realizar mantenimiento preventivo a las redes eléctricas internas(100%)

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(N^{\circ} \text{ de mantenimientos preventivos realizados}) / (N^{\circ} \text{ de mantenimientos preventivos proyectados}) * 100$ | 100% |

**Meta 5:** Disminuir el consumo de energía en un 2%

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(\text{Consumo de energía periodo anterior} - \text{Consumo de energía periodo actual}) / \text{Consumo de energía periodo actual}$ | 2%   |

**Proyecto 1.2:** Gestión Integral de Residuos.

**Reto:** Brindar la correcta disposición final de los residuos generados en la Institución.

**Meta 6:** Dar cumplimiento al plan de gestión integral de residuos peligrosos.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(N^{\circ} \text{ de actividades ejecutadas} / N^{\circ} \text{ de actividades programadas}) * 100$ | 100% |

**Meta 7:** Realizar la correcta disposición final de los residuos tecnológicos.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $(N^{\circ} \text{ de disposiciones ejecutadas}) / (N^{\circ} \text{ de disposiciones programadas}) * 100$ | 100% |

**Proyecto 1.3:** Control de plagas.

**Reto:** Mantener las condiciones laborales libres de roedores y plagas singenerar daño ambiental.

**Meta 8:** Cumplimiento del programa de control de plagas al 100%.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de actividades de control de plaga ejecutadas) / ( N° de actividades de control de plagas programadas) *100 | 100%        |

**Proyecto 1.4:** Crear conciencia ambiental.

**Reto:** Lograr cultura de aprovechamiento, reutilización y reciclaje en La Americana.

**Meta 9:** Dar cumplimiento al programa de capacitación ambiental en un 80%.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de actividades ejecutadas) / ( N° de actividades programadas)*100 | 80%         |

**Meta 10:** Desarrollar el 80% de las campañas de concientización.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de campañas ambientales ejecutadas) / ( N° de campañas ambientales proyectadas)*100 | 80%         |

| <b>PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA</b>     |                   |
|---|-------------------|
| <b>NOMBRE DE POLÍTICA</b>                           | <b>PROYECTADO</b> |
| Política de desarrollo de la Infraestructura Física | \$ 426.637.182    |

## **9. POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**

**Objetivo estratégico 1:**

**Mantener el desarrollo de una infraestructura tecnológica y logística que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional**

**Programa 1.1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica.**

**Descripción:** Comprende el desarrollo de la infraestructura tecnológica y de transformación digital orientado a un plan estratégico prospectivo de crecimiento para la institución.

**Proyecto 1.1.1:** Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

**Reto 1:** Elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

**Meta 1:** Elaborar Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica teniendo en cuenta la población existente y el crecimiento de la población.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| Documento Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica. | 100%        |

**Nota:** El documento PETI debe incluir; capacidad, descripción, disponibilidad, acceso y uso de la Infraestructura Tecnológica. Actualización de estadísticas anuales de capacidad.

**Nota:** La sede Montería tendrá el cumplimiento del 100% de los proyectado.

**Reto 2:** Actualizar Anualmente el Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

**Meta 2:** Actualizar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica teniendo en cuenta la población existente, el crecimiento de la misma y el contexto institucional.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Documento Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica Actualizado.  | 100%        |
| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
| $(N^{\circ} \text{ actividades ejecutadas de los procesos contemplados dentro del PETI}) / (N^{\circ} \text{ total de actividades definidas en el periodo}) * 100$ | 100%        |

**Nota 1:** La actualización consiste en evidenciar anexos que permitan observar el crecimiento tecnológico de la Institución.

**Nota 2:** Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo). De igual manera tener en cuenta los recursos tecnológicos necesarios utilizados en los ambientes de aprendizaje. Tener en cuenta la cifra proyectada de estudiantes, profesores y el personal administrativo para determinar la capacidad, disponibilidad, acceso y uso.

**Nota:** 3 La sede Montería tendrá el cumplimiento del 100% de los proyectado.

**Programa 1.2: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS.** (Este programa no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Descripción:** Comprende la identificación de necesidades en las distintas dependencias administrativas y académicas de la institución, con la finalidad de automatizar procesos a partir de la identificación, análisis, construcción y despliegue de plataformas tipo software orientados a la web.

**Proyecto 1.2.1:** Desarrollo de soluciones tecnológicas a nivel institucional. (Este proyecto no aplica para la sede Montería en el 2023).

**Reto 1:** Automatizar los sistemas de información de la institución mediante licenciamiento o desarrollo propio. (Este reto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Meta 1:** Identificar Anualmente las Necesidades de Procesos por Automatizar en cada una de las dependencias y áreas de la institución. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023).

| <b>Indicador</b>                                    | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| Número de Necesidades Identificadas por Automatizar | N/A         |

**Meta 2:** Implementar la automatización en cada uno de los procesos de las dependencias y áreas acorde a sus necesidades anualmente. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Número de Procesos Automatizados= (Total de procesos automatizados/Total de procesos a automatizar) *100 | N/A         |

**Reto 2:** Desarrollo de Softwares alineados con los sistemas de información del MEN. (Este reto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Meta 1:** Identificar software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| <b>Indicador</b> | <b>Meta</b> |
|------------------|-------------|
|------------------|-------------|

|  |     |
|--|-----|
| Número de necesidades identificadas de Sistemas de Información a Implementar en Concordancia de los que dispone el MEN | N/A |
|--|-----|

**Meta 2:** Implementar software acorde a las necesidades de la institución frente a los Sistemas de información con los que cuenta el MEN. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| Número de software desarrollados= (Número de necesidades desarrolladas de software/Total de software a desarrollar) *100 | N/A  |

**Proyecto 1.2.2:** Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo. (Este proyecto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Reto 1:** Consolidación del portafolio de servicios tecnológicos para ofertar en el sector externo. (Este reto no aplica para la sede Montería en el 2023).

**Meta 1:** lograr la aprobación del 100% de desarrollo de software de proyectos institucionales aprobados con entidades públicas y privadas acorde a sus necesidades. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| Número de proyectos de software desarrollados/Proyectos con requerimientos de software por el sector externo*100 | N/A  |

**Proyecto 1.2.3:** Desarrollar Alianzas Estratégicas con Empresas Tecnológicas en el Contexto Empresarial. (Este proyecto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Reto 1:** Suscribir convenios de Cooperación Interinstitucional con Empresas de Desarrollo Tecnológico. (Este reto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Meta 1:** Suscripción Anual de Convenios nacional o internacional con empresas de desarrollo tecnológico. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Número de convenios Cooperación Interinstitucional con Empresas consolidados/ Total de convenios de empresas proyectados | N/A         |

Nota: Montería no cuenta con un desarrollador para realizar los respectivos desarrollos propios

### **Programa 1.3: Aseguramiento de Infraestructura Tecnológica**

**Descripción:** Comprende la construcción de procesos que permitan la adquisición de nuevas tecnologías, la apropiación de equipos y manejo seguro de la información ajustado a normativas nacionales, internacionales y tendencias globales. Está dirigido al personal administrativo.

**Proyecto 1.3.1:** Adquisición de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

**Reto 1:** Adquisición de nuevas tecnologías

**Meta 1:** Identificación de nuevas tecnologías de tipo hardware requeridas que estén acorde con las tendencias.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| Número de nuevas tecnologías identificadas para ser adquiridas de tipo hardware | 3           |

**Meta 2:** Adquisición de nuevas tecnologías que estén acorde con las tendencias.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° nuevas Tecnologías adquiridas/ ( N° total de Tecnologías identificadas) *100 | 3           |

**Nota:** La sede Montería tendrá el cumplimiento del 100% de los proyectado.

**Proyecto 1.3.2:** Plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías

**Reto 1:** Elaborar un plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías

**Meta 1:** Elaborar un documento plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Documento plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías   | 1           |
| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
| ( N° actividades ejecutadas del plan de capacitación) /( N° total de actividades definidas en el periodo) *100                                       | 100%        |
| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
| (N° de personal administrativo capacitado) /( N° total del personal a capacitar administrativo responsable de la gestión de nuevas tecnologías) *100 | 100%        |

**Nota:** La sede Montería tendrá el cumplimiento del 100% de los proyectado.

**Reto 2:** Actualizar el plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías.

**Meta 1:** Actualizar un documento plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Documento actualizado del plan de capacitación anual en el uso y apropiación de nuevas tecnologías | 100%        |

**Proyecto 1.3.3:** Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias a partir de estándares nacionales o internacionales. (Este proyecto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Reto 1:** Adoptar estándares nacionales o internacionales que permitan mitigar las vulnerabilidades que se puedan presentar en materia de seguridad informática. (Este reto no aplica para la sede Montería en el 2023)

**Meta 1:** Implementar la normativa internacional ISO 27001- Sistema de gestión de la seguridad de la información. (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023)

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de numerales implementados) / ( N° total numerales de la norma) *100 | N/A         |

**Nota:** Se puede solicitar la certificación ante un ente certificador, decisión estratégica a corto,

mediano o largo plazo

**Reto 2:** Garantizar que todos los dominios de la Institución estén asegurados mediante certificados SSL a nivel nacional y TLS para cada una de las sedes. (aplica SSL PARA 2023)

**Meta 1:** Asegurar el 100% los dominios de la institución a través de los certificados SSL y TLS y otros certificados. (aplica SSL PARA 2023).

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de dominios asegurado}) / (\text{N}^\circ \text{ total de dominios}) * 100\%$ | 2    |

Nota: Realizar una identificación de todos los dominios de la institución para el proceso de aseguramiento.

**Meta 2:** Mitigar el 100% de incidentes a través de la implementación del dispositivo WAF (Gestión y operación Nacional) (Este meta no aplica para la sede Montería en el 2023).

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| $\text{Incidentes mitigados} = (\text{Número de incidentes mitigados} / \text{Total de incidentes identificados}) * 100$ | N/A  |

**Meta 3:** Programar y realizar simulacros de ciberseguridad

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| $\text{Cumplimiento de simulacros de ciberseguridad} = (\text{Número de simulacros de ciberseguridad realizados} / \text{Total de simulacros de ciberseguridad programados}) * 100$ | N/A  |

**Objetivo estratégico 2:**

**Administrar modelos de adquisición mediante la aplicación de tecnologías verdes.**

**Programa 2.1:** Modelo de adquisición de tecnologías orientado a la mitigación de riesgos ambientales que fomenten la gestión de desechos electrónicos.

**Descripción:** Comprende la adopción de modelos de adquisición de tecnologías verdes definidos en normativas nacionales e internacionales orientado en la reducción de aparatos eléctricos y electrónicos.

**Proyecto 2.1.1:** Adoptar e implementar un modelo de adquisición de tecnologías encaminado a la protección del medio ambiente acorde a las normativas aplicables.

**Reto 1:** Implementar buenas prácticas para minimizar el impacto medio ambiental de los desechos electrónicos generados por la institución.

**Meta 1:** Elaborar documento modelo de adquisición de tecnologías encaminado a la protección del medio ambiente acorde a las normativas aplicables.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Documento modelo de adquisición de tecnologías generales encaminado a la protección del medio ambiente acorde a las normativas aplicables. | 1           |

**Meta 2:** Implementar el 100 % de acciones implementadas que conlleven al adecuado proceso de adquisición y manejo de los desechos electrónicos generados por la institución.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| Buenas acciones implementada (N° de acciones implementadas en el periodo) / (N° Total de acciones a implementar) *100 | 100%        |

**Nota:** La sede Montería tendrá el cumplimiento del 100% de los proyectado.

### **Objetivo estratégico 3:**

**Asegurar la implementación de buenas prácticas en el uso de las herramientas tecnológicas a nivel institucional.**

**Programa 3.1:** Fortalecimiento de las competencias del talento humano para la implementación de “buenas prácticas en el uso de las tecnologías verdes”

**Descripción:** Comprende el fortalecimiento de aptitudes en el buen uso de las tecnologías a partir de procedimientos que permitan emplear de forma responsable las tecnologías verdes de la institución

**Proyecto 3.1.1:** Talento humano competente en buenas prácticas para el uso de tecnologías verdes.

**Reto 1:** Desarrollo del procedimiento "Uso responsable de tecnologías verdes".

**Meta 1:** Implementar un manual de buenas prácticas de las tecnologías verdes en la institución.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Diseño y desarrollo del procedimiento del uso responsable de tecnologías verdes = (N° de actividades del uso responsable de tecnologías verdes ejecutadas/ (N° de actividades establecidas en el procedimiento) *100 | 1           |

**Reto 2:** Capacitar a la comunidad académica y administrativa de la institución en buenas prácticas del uso de tecnologías verdes.

**Meta 1:** Formar el 100% de la comunidad académica y administrativa en buenas prácticas del uso de tecnologías verdes.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| Comunidad académica y administrativa capacitadas en buenas prácticas del uso de tecnologías verdes= (comunidad académica y administrativa formadas de la comunidad académica y administrativa/( total de la población proyectada) *100 | 70%         |

Nota: Este indicador al medirse debe discriminarse por integrantes de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo), de igual manera realizar la evaluación de la eficacia de la formación.

| <b>PRESUPUESTO GENERAL 2022 - SEDE MONTERIA</b>          |                   |
|--|-------------------|
| <b>NOMBRE DE POLÍTICA</b>                                | <b>PROYECTADO</b> |
| Política de desarrollo de la Infraestructura Tecnológica | \$ 94.841.205     |

## **10. POLÍTICA DE MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

**Objetivo estratégico 1: Gestionar con eficiencia y transparencia los recursos financieros para el desarrollo de las funciones sustantivas, los planes de mejoramiento, el cumplimiento de las obligaciones, la sostenibilidad económica y el crecimiento de la Institución.**

**Programa 1:** Direccionamiento Presupuestal

**Proyecto 1.1:** Gestión Presupuestal

**Reto:** Garantizar la asignación, el seguimiento, la evaluación y el control de los

recursos financieros para dar soporte a las funciones misionales.

**Meta 1:** Lograr el cumplimiento del presupuesto de Ingresos de la Institución.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{Ingreso ejecutado}) / (\text{Ingreso proyectado}) * 100$ | 100%        |

**Meta 2:** Lograr la ejecución eficiente del presupuesto de Egresos (Gastos + inversiones) de la Institución

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{Egreso ejecutado}) / (\text{egreso proyectado}) * 100$ | 100%        |

**Meta 3:** Lograr la ejecución de los proyectos de inversión de la institución

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{Proyectos ejecutados}) / (\text{Proyectos programados}) * 100$ | 100%        |

**Meta 4:** Garantizar y verificar el cumplimiento de los recursos asociados a los planes de mejoramiento de los programas e Institucionales.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{Planes de mejoramiento de programas e Institucionales ejecutados}) / (\text{Planes de mejoramiento de programas e Institucionales proyectados}) * 100\%$ | 60%         |

**Meta 5:** Aumentar la obtención de ingresos diferentes a matrículas.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| $[\text{Ingresos recibidos diferentes a matriculas} / \text{Ingresos proyectados}] * 100$ | 7%          |

**Programa 2:** Financiamiento Estudiantil

**Proyecto 2.1:** Carteras estudiantiles

**Reto:** Gestionar la recuperación de la cartera por matriculados con financiamiento directo realizado por la Institución.

**Meta 1:** Mantener la financiación directa otorgada conforme a la población total matriculada en el semestre

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de estudiantes con créditos directos}) / (\text{N}^\circ \text{ total de estudiantes matriculados}) * 100$ | 15%         |

**Meta 2:** Gestionar la recuperación de la cartera de estudiantes con financiación directa con la institución.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| $(\text{Cartera recuperada de estudiantes con crédito directo en miles}) / (\text{Cartera otorgada a estudiantes con crédito directo}) * 100$ | 80%         |

### **Programa 3:** Informes y Estados Financieros

**Proyecto:** Informes Financieros.

**Reto:** Evaluar periódicamente el desempeño los resultados de los indicadores financieros de la Institución y la gestión de los procesos, que permita las alertas y tomas de decisiones, en pro de la mejora.

**Meta 1:** Lograr el desempeño de los resultados de indicadores financieros en rangos aceptables

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| $(\text{Indicadores financieros (Índices) en rangos aceptables}) / (\text{Total de indicadores (Índices) financieros}) * 100$ | 100%        |

**Meta 2:** Garantizar el cumplimiento de los procedimientos a través de auditorías de control a los procesos financieros.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| $(\text{N}^\circ \text{ de auditorías de control financiero realizadas}) / (\text{Total de auditorías de control financiero programadas}) * 100\%$ | 100%        |

| PRESUPUESTO GENERAL 2023- SEDE MONTERIA        |                |
|--|----------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                             | PROYECTADO     |
| Política de Manejo de los recursos financieros | \$ 243.982.309 |

## 11. POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL.

### Línea 1: Docencia

**Objetivo estratégico 1: Fortalecer los procesos educativos en los diferentes niveles de formación para lograr la generación de líderes emprendedores, capaces de transformar sus vidas y a sus comunidades, actuando como agentes de cambio social, económico y ambiental.**

**Programa 1.1:** Americana Emprendedora.

Proyecto 1.1.1: Emprendedores e Innovadores Sociales líderes: estudiantes con conocimientos, habilidades, actitudes emprendedoras sólidas.

**Reto:** Estimular en los estudiantes y egresados la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes en emprendimiento que permitan la identificación y aprovechamiento de oportunidades en contexto, que lleven a la solución de problemas sociales y ambientales, así como a la creación de empresas dinámicas e innovadoras.

**Meta 1.** Alcanzar el 35% de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa) *100<br>Administración de empresas        | 35%  |
| (N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa) *100<br>Contaduría publica                 | 35%  |
| Indicador  | Meta |
| (N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa) *100<br>Licenciatura en educación infantil | 35%  |

|   |  |
|---|--|
| (N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa matriculados ) *100 Esp. de Talento Humano | 35% (Aplica con estudiantes activos por periodo) |
| (N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa matriculados) *100 Esp. de Finanzas        | 35% (Aplica con estudiantes activos por periodo) |
| (N° de estudiantes sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de estudiantes del programa matriculados) *100 Psicología              | 35%  |

**Meta 2.** Lograr que el 5% de los egresados por programa se sensibilicen en emprendimiento

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de egresados sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de egresados del programa) *100 Administración de empresas | 5%          |
| ( N° de egresados sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de egresados del programa) *100 Contaduría publica         | 5%          |
| ( N° de egresados sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de egresados del programa) *100 Esp. de Talento Humano     | 5%          |
| (N° de egresados sensibilizados por programa en emprendimiento) / ( N° total de egresados del programa) *100 Esp. de Finanzas            | 5%          |

**Meta 3.** Lograr el 100% de los nuevos programas y los programas que se solicite renovación del registro calificado con competencias en emprendimiento incorporadas.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de asignaturas con competencia en emprendimiento incorporadas por programa) / ( N°de asignaturas por programa | 100%        |

|   |  |
|---|--|
| a incorporarles el desarrollo de competencias en emprendimiento) *100 |  |
|---|--|

**Meta 4.** Garantizar que el 100% de los cursos de emprendimiento sean ofrecidos de forma transversal por programa de acuerdo con su especificidad.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de cursos o talleres de emprendimiento ofrecidos de forma transversal por programa) / (N° total de cursos disponibles del programa para incorporarles el desarrollo de competencias en emprendimiento) *100. | 2           |

Nota: Sede Montería tendrá en cuenta el cálculo sobre lo proyectado.

**Proyecto 1.1.2:** Profesores en emprendimiento e innovación social de gran impacto.

**Reto:** Propiciar escenarios de aprendizaje para los docentes de la institución de las diferentes áreas disciplinares que permitan ver el emprendimiento como un comportamiento o una manera de actuar individual y colectiva que va más allá de la creación de empresas.

**Meta 1:** Lograr el 55% de Profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Administración de empresas         | 55%         |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Contaduría pública                 | 55%         |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Licenciatura en educación infantil | 55%         |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación   |             |

|  |   |
|--|---|
| social) / ( N° total de profesores del programa) Esp. de Talento Humano  | 55% (Aplica con docentes activos por periodo) |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Esp. de Finanzas | 55% (Aplica con docentes activos por periodo) |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Psicología       | 55%   |

**Meta 2:** Lograr que el 5% de los profesores cuenten con formación avanzada por programa en emprendimiento o innovación social.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b>                                  |
|--|--|
| (N° de profesores con formación avanzada por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Administración de empresas | 5%   |
| (N° de profesores con formación avanzada por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Contaduría pública         | 5%   |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Licenciatura en Educación infantil | 5%   |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Esp. de Talento Humano             | 5% (Aplica con docentes activos por periodo) |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Esp. de Finanzas                   | 5% (Aplica con docentes activos por periodo) |
| (N° de profesores sensibilizados por programa en emprendimiento o innovación social) / ( N° total de profesores del programa) Psicología.                        | 5%   |

**Línea 2: Investigación.**

**Objetivo estratégico 2:** Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.

**Programa 1.1:** Americana Emprendedora.

**Proyecto 1.1.1:** La investigación en emprendimiento como estrategia para entender y generar contextos emprendedores que propicien sociedades y economías social y ambientalmente responsables. (Este proyecto no aplica para la Sede Montería en el año 2023).

**Retos:** Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas. (Este reto no aplica para la Sede Montería en el año 2023).

**Meta 1:** Alcanzar el 100% de publicaciones en emprendimiento por programa y/o facultades proyectadas.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de publicaciones e emprendimiento y /o innovación social por programa y /o facultad) / total de publicaciones anuales posibles en emprendimiento y/o innovación social posibles por programa y/o facultad a 2025)*100 | 1           |

**Meta 2:** Lograr el 100% de transferencia de conocimiento a empresas nuevas y establecidas

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° transferencia de conocimiento a empresas nuevas o establecidas) / ( N° Total de transferencias de conocimiento a empresas nuevas o establecidas planeado a 2025) *100 | 1           |

**Meta 3:** Garantizar el 10% de investigaciones aplicadas por programa con un nivel de TRL medio con validación comercial y plan de negocio (Esta meta no aplica para la Sede Montería

en el año 2023)

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de investigaciones programada con un nivel de TRL medio con validación comercial y plan de negocio) / ( N° total de investigaciones programa a 2025 definido con un nivel de TRL con validación comercial y plan de negocio) *100. | N/A  |

**Línea 3: Extensión y Proyección Social.**

**Objetivo estratégico 3: Fomentar la creación y gestión de empresas triple impacto y la ejecución de proyectos de desarrollo empresarial que impacten la región y el país, como efecto de su relación con las unidades académicas y de investigación de la institución, con el sector productivo, gubernamental, académico y social local, nacional e internacional.**

**Programa 1.1: Americana Emprendedora**

**Proyecto 1.1.1:** Impulsar la puesta en marcha y fortalecimiento de empresas, especialmente triple impacto, en estudiantes y egresados desde las diferentes modalidades existentes (cursos disciplinares, cursos en emprendimiento, practicas, eventos, educación continua, etc).

**Reto 1:** Brindar acompañamiento para la puesta en marcha de nuevas empresas a estudiantes y egresados.

**Meta 1:** Lograr el 6% de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados al CIE en Incubación.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE en incubación) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados) *100 Administración de empresas | 6%   |
| (N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE en incubación) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados) *100 Contabilidad publica       | 6%   |

|   |    |
|---|----|
| ( N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE en incubación) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados) *100 Licenciatura en educación infantil | 2% |
| ( N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE en incubación) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados) *100 Psicología                         | 1% |

**Meta 2:** Lograr el 1% de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE con empresas puestas en marcha y/o fortalecidas.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE con empresas puestas en marcha y/o fortalecidas) / ( N° total de estudiantes por programa ) Administración de empresas | 1 %  |
| (N° de estudiantes sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE en incubación) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados) *100 Contabilidad publica                      | 1%   |

**Meta 3:** Lograr el 3% de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE - Incubación-

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (N° de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE – incubación) -/ ( N° total de egresados por programa sensibilizados y/o formados) *100- Administración de empresas | 3%   |
| (N° de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE - incubación) / ( N° total  | 3%   |

|   |  |
|---|--|
| de egresados por programa sensibilizados y/o formados) *100- Contabilidad publica |  |
|---|--|

**Meta 4:** Lograr el 1 % de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE con empresas puestas en marcha y/o fortalecidas.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE - puesta en marcha) / ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados y/o formados) *100- Administración de empresas | 1%          |
| (N° de egresados sensibilizados y/o formados por programa en emprendimiento incorporados a CIE - puesta en marcha/ ( N° total de estudiantes por programa sensibilizados y/o formados) *100- Contabilidad publica         | 1%          |

**Meta 5:** Lograr el 3% de Proyectos emprendedores de aula por programas enviados al Centro de Innovación y Emprendimiento:CIE .

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas enviados al Centro de Innovación y Emprendimiento: CIE) / ( N° de proyectos total de aula por programa que pueden ser enviados a CIE * 100 Administración de empresas.    | 3%          |
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas enviados al Centro de Innovación y Emprendimiento: CIE ) / N° de proyectos total de aula por programa que pueden ser enviados a CIE * 100 Contabilidad pública.           | 3%          |
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas enviados al Centro de Innovación y Emprendimiento: CIE)/ (N° de proyectos total de aula por programa que pueden ser enviados a CIE) * 100 licenciatura educación infantil | 1%          |

|  |    |
|--|----|
|  |    |
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas enviados al Centro de Innovación y Emprendimiento: CIE) / ( N° de proyectos total de aula por programa que pueden ser enviados a CIE ) * 100 Psicología | 1% |

**Meta 6:** Garantizar el 100% de los estudiantes que hayan realizado un proyecto de aula sean sensibilizados en el programa de emprendimiento de CIE .

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de estudiantes sensibilizados en el programa de emprendimiento) / ( N° de estudiantes del aula por programa)*100<br>Administración de empresas       | 100%        |
| ( N° de estudiantes sensibilizados en el programa de emprendimiento) / (N° de estudiantes del aula por programa)*100<br>Contabilidad publica              | 100%        |
| ( N° de estudiantes sensibilizados en el programa de emprendimiento) / ( N° de estudiantes del aula por programa) *100<br>Licenciatura educación infantil | 100%        |
| ( N° de estudiantes sensibilizados en el programa de emprendimiento) / ( N° de estudiantes del aula por programa) *100<br>Psicología                      | 100%        |

**Meta 7:** Lograr el 3% de proyectos emprendedores de aula por programas puestos en marcha y/o fortalecidos en CIE.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas puestos en marcha y/o | 2%          |

|   |    |
|---|----|
| fortalecidos en CIE) / ( N° de proyectos total de aula por programas enviados a CIE) * 100<br>Administración de empresas  |    |
| (N° de proyectos emprendedores de aula por programas puestos en marcha y/o fortalecidos en CIE) / ( N° de proyectos total de aula por programas enviados a CIE) * 100<br>Contaduría publica | 2% |

**Meta 8:** Lograr el 2 % de estudiantes por programa vinculados a CIE con opción de Practica Profesional en Emprendimiento -PPE- con proyecto en incubación.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE en incubación) / ( N° de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE) * 100 Administración de empresas | 2%          |
| (N° de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE en incubación) / (N° de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE) * 100 Contabilidad publica        | 2%          |

**Meta 9:** Lograr el 1 % de estudiantes por programa vinculados a CIE con opción de Practica Profesional en Emprendimiento -PPE- con proyecto puestos en marcha y/o fortalecidos.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE puestos en marcha y/o fortalecidos) / ( N° de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE) * 100 Administración de empresas | 1%          |
| (N° de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE puestos en marcha y/o fortalecidos) / ( N° de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE) * 100 Administración de empresas. | 1%          |

**Meta 10:** Lograr el 1% de Estudiantes por programa vinculados a CIE con opción de Trabajo de Grado en Emprendimiento -TGE- con proyecto en incubación.

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE puestos en marcha y/o fortalecidos}) / (N^{\circ} \text{ de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE}) * 100$   
Administración de empresas

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE en incubación}) / (N^{\circ} \text{ de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE}) * 100$  Contabilidad pública.

**Meta 11:** Lograr el 1 % de estudiantes por programa vinculados a CIE con opción de TGE- con proyecto puestos en marcha y/o fortalecidos

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE puestos en marcha y/o fortalecidos}) / (N^{\circ} \text{ de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE}) * 100$   
Administración de empresas

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes por programa vinculados a CIE por PPE en incubación}) / (N^{\circ} \text{ de total de estudiantes por programa incorporados a CIE por PPE}) * 100$  Contabilidad pública.

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA                  |               |
|---|---------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA  | PROYECTADO    |
| Política de fomento al emprendimiento e innovación social | \$ 14.458.211 |

## 12. POLÍTICA SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A LOS EGRESADOS.

**Objetivo estratégico 1:** Gestionar los datos que permitan hacer seguimiento a la actividad profesional con información de su empleabilidad, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.

**Programa 1.1:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Seguimiento para la actualización permanente de la política de egresados en los momentos 0,1,5 y el desempeño laboral y profesional con los empleadores.

**Reto:** Contribuir a la evolución de Impacto de los egresados con el sector externo

**Meta 1:** Garantizar que el 100% de los egresados en el sector externo fueron impactados M0.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de egresado que realizan la encuesta M0 institucional y OLE) / ( N° total egresados graduados)* 100 | 100% |

**Meta 2:** Garantizar que el 50% de los empleadores en el sector externo fueron impactados.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de empleadores que realizan la encuesta) / ( N° total empleadores contactados)* 100 | 50%  |

**Meta 3:** Garantizar que el 32% de los egresados del sector externo sean impactados M1 y M5.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de egresado que realizan la encuesta M1 y 5 OLE) / ( N° total egresados graduados de esos momentos)*100 | 32%  |

**Meta 4:** Lograr un 45% de los egresados participen en actividades académicas.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de egresados graduados participando en actividades académicas / ( N° de egresados convocados a participar en actividades académicas) *100 | 45%  |

**Objetivo estratégico 2:** Gestionar los datos que permitan soportar la interacción con los egresados y propender por su aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional.

**Programa 1.1:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Creación de espacios de interacción permanente, que den continuidad a la formación integral, impactando a la sociedad con la marca institucional.

**Reto:** Promover una mayor integración y participación de nuestros egresados con las áreas institucionales con el fin de crear sentido de pertenencia de nuestros egresados.

**Meta 1:** Garantizar que el 71% de los egresados por programa cuenten con la información actualizada.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de egresados con información actualizada ) / (N° Total de egresados graduados)* 100 | 71%         |

**Meta 2:** Lograr mínimamente 5 convenios de beneficios para egresados graduados.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de convenios de beneficios para egresados graduados) / ( N° total proyectados) *100 | 5           |

**Meta 3:** Conseguir que 4 egresados graduados se vinculen a ofertas de formación en posgrados.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de egresados graduados realizando posgrados en la Universidad) / ( N° total de graduados)* 100 | 4 egresados |

**Meta 4:** Conseguir que 6 egresados graduados por programas se vinculen a ofertas de formación de educación continuada.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b>                     |
|---|---------------------------------|
| (N° de egresados graduados realizando educación Continuada/ ( N° total de graduados en los programas) | 6 egresados entre los programas |

**Meta 5:** Conseguir que 3 egresados graduados por programas se vinculen a ofertas de formación de emprendimiento.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b>              |
|---|--------------------------|
| (N° de egresados graduados vinculados a emprendimiento) /( N° total de graduados por programas)*100 | 3 egresados por programa |

**Meta 6:** Garantizar que el 6% de los egresados graduados participen en los encuentros y/o eventos.

| <b>Indicador</b> | <b>Meta</b> |
|------------------|-------------|
|------------------|-------------|

|   |    |
|---|----|
| (N° de egresados que participan en encuentros y/o eventos ejecutados) / ( N° total de egresados de la institución)* 100 | 6% |
|---|----|

**Objetivo estratégico 3: Implementar la intermediación y promoción laboral.**

**Programa 1.1:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** Intermediación y Promoción Laboral

**Reto:** Sostenibilidad de la ruta de Empleabilidad para los estudiantes y egresados.

**Meta 1:** Cumplir con el 100% de registros de oferentes en el portal laboral proyectados.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de registros de oferentes en el portal Laboral ) / ( N° de registros a ingresar ) | 19   |

**Meta 2:** Garantizar que al menos 16 empresas se vinculen al Portal Laboral

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| Número de Registros de empleadores en el portal Laboral | 16   |

**Meta 3:** Obtener mínimamente 1 feria anual laborales.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| (N° de ferias laborales ejecutadas) / ( N° total de ferias laborales programadas)*100 | 1    |

**Meta 4:** Garantizar que el 5% de los graduados se postulen a ofertas laborales.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| (Total de graduados desempleados postulados a ofertas laborales / Total de graduados desempleados de la Institución)*100 | 5%   |

**Objetivo estratégico 4: Promover la política de egresados, mediante la vinculación con las unidades académicos, con el fin de facilitar la comunicación y relacionamiento con las diferentes actividades desarrolladas por la institución (Renovación de registro calificado, acreditación, relación con el sector empresarial, entre otros).**

**Programa 1.1:** Americana Súmate, Americana Solidaria, Americana Emprendedora, Americana Global

**Proyecto 1.1.1:** lineamientos generales para el diseño e implementación de estrategias, planes, procesos y estructuras que afiancen la relación entre la institución y sus egresados.

**Reto:** Articulación de los procesos institucionales para el cumplimiento de la política de egresados y contribuir en su crecimiento y desarrollo personal e profesional

**Meta 1:** Cumplir con el 80% de los compromisos establecidos en el área.

| Indicador  | Meta |
|--|------|
| ( N° de compromisos cumplidos por parte de las diferentes unidades involucradas) /( N° de compromisos definidos con las unidades) *100 | 80%  |

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA |              |
|--|--------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                       | PROYECTADO   |
| Política de Egresados                    | \$ 9.036.382 |

### 13. POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES

**Objetivo estratégico 1:** Establecer un instrumento que permita medir la imagen presente y su proyección al futuro.

**Programa:** Medición de imagen institucional.

**Proyecto:** Medir la imagen institucional.

**Reto:** Obtener resultados positivos (Excelente y bueno) de la imagen institucional en las encuestas realizadas por la comunidad académica (público interno).

**Meta 1:** Cada año se busca lograr el 90% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda acorde con la encuesta de imagen institucional.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de respuestas con excelente y bueno) / ( N° de personas encuestados internos) *100 | 90%  |

**Reto:** Obtener resultados positivos de la imagen institucional en las encuestas realizadas al

público externo.

**Meta 2:** Cada año se busca lograr el 90% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda de la encuesta imagen institucional.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° total de respuestas con excelente y bueno) / ( N° de personas encuestados externos) *100 | 90%         |

**Objetivo estratégico 2: Generar comunicación digital, abierta y fluida entre todas las áreas/ partes interesadas de la Institución.**

**Programa:** Canales propios de comunicación.

**Proyecto:** Fortalecer los canales propios de comunicación.

**Reto:** Realizar publicaciones por medio de canales propios de comunicación desarrollados.

**Meta 1:** Anualmente se fortalecerán dos (2) canales propios de comunicación.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de canales propios fortalecidos) /( N° de canales propios proyectados a fortalecer Ó desarrollar) *100 | 2           |

**Objetivo estratégico 3: Establecer una estrategia de marketing relacional y humanización de la marca.**

**Programa:** Aumentar el posicionamiento de la marca.

**Proyecto:** Lograr la visibilidad de la marca a nivel regional.

**Reto:** Desarrollo de actividades de mercadeo para la visualización de la marca.

**Meta 1:** Cada año se realizarán 40 actividades de promoción institucional.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de actividades ejecutadas) /( N° de actividades proyectadas)*100 | 40          |

**Reto:** Creación de campañas de comunicación y mercadeo que humanicen la marca.

**Meta 2:** Cada año se realizarán ocho (8) campañas publicitarias institucionales que apunten a mostrar una marca más humana.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| (N° de campañas internas ejecutadas) / ( N° de campañas proyectadas)*100 | 8           |

**Reto:** Desarrollo de acciones de endomarketing que permitan humanizar la marca con los colaboradores y estudiantes de la institución.

**Meta 3:** Realizar nueve (10) acciones anuales con los colaboradores, que contribuyan al amor por la marca y a resaltar los valores de la cultura organizacional de la institución.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| (N° de acciones de endomarketing ejecutadas) / ( N° de acciones de endomarketing proyectadas)*100 | 10          |

**Objetivo estratégico 4: Fortalecer la estrategia comunicacional de la Institución y sus canales de difusión.**

**Programa:** Eficiencia de canales de comunicación institucional

**Proyecto 1:** Medir la eficiencia de los canales de comunicación de la institución.

**Reto:** Aumentar la interacción con el sitio web de la institución y su efectividad en el proceso de comunicación (Página web)

**Meta 1:** Anualmente se apuntará a aumentar un 7% las visitas al sitio web con relación a la vigencia anterior.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de visitas en el año anterior – N° de visitas de año presente) / ( N° de visitas en del año anterior) *100 | 7%          |
| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
| Porcentaje (%) de las personas que visitan la página web.   | 7%          |

**Reto:** Lograr que las redes sociales de la Americana tengan una permanente y creciente interacción con su audiencia.

**Meta 2:** Durante el año, la institución crecerá en un 16% sus seguidores e interacción con relación al año anterior.

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
|---|-------------|
| ( N° de seguidores del año presente – N° de seguidores en el año anterior) / ( N° de seguidores en el año anterior) | 16%         |
| <b>Indicador</b>  | <b>Meta</b> |
| N° seguidores que se obtuvieron en el 2022/<br>N° seguidores que se obtuvieron 2021                                 | 16%         |

**Reto:** Fortalecer la lecturabilidad de correos electrónicos y mensajería directa.

**Meta 3:** Cada año se deberá tener una tasa de apertura superior al 12%.

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> |
|--|-------------|
| ( N° de usuarios que consultan el correo electrónico del periodo actual) - ( N° de usuarios que consultan el correo electrónico del periodo anterior) / ( N° de usuarios que consultan el correo electrónico del periodo anterior) / | 12%         |

**Objetivo estratégico 5: Diseñar Estrategias que permitan la generación de clientes potenciales, aspirantes y matriculados.**

**Programa:** Únete a la familia Americana.

**Proyecto:** Campañas enfocadas en dar a conocer el portafolio académico de la institución, que conlleve al crecimiento de matrículas

**Reto:** Aumentar el número de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado.

**Meta 1:** Aumentar el número de estudiantes de primer ingreso en programas de pregrado y posgrado.

| Indicador                                       | Meta |
|---|------|
| ( N° de inscritos) / ( N° de matriculados) *100 | 80%  |

**Reto:** Fortalecer la participación de mercado

**Meta 2:** Aumentar nuestra participación en la cuota de mercado de la educación superior a nivel local, regional y nacional.

**Reto:** Aumentar el número de inscritos de la institución

**Meta 3:** Cada año se captará 75% de pre-inscritos e interesados en estudiar en La Americana según el porcentaje contactados y 80% de inscritos que se matriculan.

| Indicador                                 | Meta |
|---|------|
| ( N° Inscritos) / ( N° pre-inscritos)*100 | 75%  |

**Reto:** Lograr el contacto con los clientes.

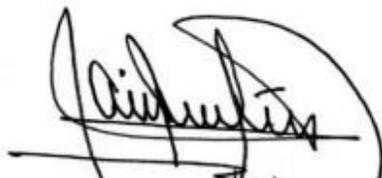
**Meta 4:** Contactar las bases de datos recolectadas en cada período de las personas que manifiesten interés.

| Indicador   | Meta |
|---|------|
| ( N° de personas contactados) / (N° Total de bases de datos) *100 | 80%  |

Nota: Se tienen en cuenta las bases de datos de mensajes de texto enviados, llamadas con respuestas, correos electrónicos, mensajes de whatsapp enviados.

| PRESUPUESTO GENERAL 2023 - SEDE MONTERIA |               |
|--|---------------|
| NOMBRE DE POLÍTICA                       | PROYECTADO    |
| Política de Mercadeo y Comunicaciones    | \$ 67.772.864 |

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase

  
**JAIME ENRIQUE MUÑOZ**  
 Presidente

  
**CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO**  
 Secretario General